



# LOS DAÑOS DE LAS 20 REFORMAS DE AMLO

## 20 REFORMAS APROBADAS, ¿VIRAJE HACIA LA DERECHA?

**A**l cierre de la presente edición, la aprobación de las 20 reformas propuestas por AMLO era un hecho consumado, con un resultado aplastante contra los opositores. La mayoría de diputados y senadores había votado y faltaban solamente algunos congresos locales por pronunciarse para que el triunfo esperado de las reformas morenistas quedara formalmente declarado. “¡El cambio más importante, la reforma más grande de la Carta Magna desde su promulgación, hace 107 años y la democratización más radical de nuestra ley fundamental!”, exclamaron algunos emocionados morenistas.

Éste es el tema que desarrolla esta semana nuestro Reporte Especial, que consulta los trabajos de prestigiados analistas, conocedores de la Constitución y de las diferentes reformas que se han efectuado en épocas pasadas; especialistas en derecho constitucional, destacados juristas y numerosos legisladores para los que la aprobación de este conjunto de reformas representa un retroceso de casi medio siglo en la vida política de México y la anulación de los esfuerzos de grupos y sectores sociales por democratizarla; esto es lo que espera a la población mexicana después de la aprobación del conjunto de reformas de AMLO. En opinión de los expertos consultados, la centralización del poder político, el dominio del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo y el Judicial, la desaparición de organismos autónomos constitucionalmente establecidos que servían de contrapeso a los posibles excesos de las autoridades, el atentado contra el derecho de amparo, contra los derechos humanos y contra otros derechos sociales son parte de este asalto a la ley fundamental del país.

Las modificaciones a los artículos constitucionales y los cambios propuestos y aprobados tienen un interés partidario, el de AMLO y Morena, de encaminar a México hacia una dictadura constitucional, a la autocracia, afirman algunos analistas, una autocracia sostenida por los cambios constitucionales que se aprobaron ya y que permiten la concentración del poder en un solo individuo.

Las 20 reformas, unas constitucionales y otras reglamentarias, conducen a esta preocupante situación; y el control de todo el poder implica la eliminación de los opositores del escenario político, la permanencia de su partido en el poder y el mando del Ejecutivo sobre los otros dos poderes.

Todas las reformas apuntan hacia el mismo objetivo y preparan el terreno para una dictadura legal que no necesite disfrazarse con el ropaje de la izquierda y favorezca los intereses del gran capital sin la necesidad de un discurso en favor de los pobres.

Hace tiempo que los analistas de diferentes partidos y organizaciones civiles consideraban un hecho la aprobación de las 20 reformas; sin embargo, pocos la habían calificado como un giro hacia la derecha, hacia una franca alianza con la clase empresarial, que resultará beneficiada con tantas reformas a la Carta Magna, porque ninguna de ellas afecta sus intereses financieros; pero en los días que corren abundan afirmaciones como éstas.

La respuesta a la cuestión de si las reformas de AMLO representan un viraje de la 4T hacia la derecha es no... porque siempre se ha manifestado como un gobierno respetuoso del capital, contrario a una reforma fiscal que afecte a los empresarios, es decir, siempre ha estado a la derecha; sólo que ahora se le ha caído la careta de izquierdista. **b**

## A FONDO

- 1 20 reformas aprobadas, ¿viraje hacia la derecha?

## REPORTAJES

- 10 Villa de Pozos, sin gobierno municipal: tierra de nadie  
Érika Herrera

- 16 Desatención educativa en Durango  
José Emilio Soto

- 22 Pesado regreso a clases para los de menores ingresos  
Laura Osornio

## INTERNACIONAL

- 28 Indonesia: la ventaja geopolítica de ser neutral  
Nydia Egremy

## ENTREVISTA

- 31 Cheppy T. Wartono, Embajador de Indonesia en México  
Nydia Egremy

## OPINIÓN

- 34 Estados Unidos: la viga en el ojo propio  
Omar Carreón Abud

- 36 La dictadura morenista  
Brasil Acosta Peña

- 38 El bienestar social en la 4T, engañosa bisutería  
Abel Pérez Zamorano

- 40 Revolución y contrarrevolución (1810-2024)  
Abentofail Pérez Orona

## COLUMNAS

- 42 La reforma judicial es un peligro para todos  
Maribel Rodríguez

- 44 Reñida contienda por el poder en Estados Unidos  
Miguel Ángel Casique Olivos

- 46 Escribir libros de matemática o *papers*  
Esptiben Rojas Bernilla

- 47 Apuntes sobre América Latina  
Eneas Sánchez Trujillo



## CIENCIA

- 45 Oncovacunas, una alternativa contra el cáncer  
Aristides Maldonado

## DEPORTE

- 48 Guerrero no brilla en el deporte  
Cristi Lizeth Castillo Flores

## CULTURA

- 50 El mito del destino  
Betzy Bravo
- 51 *T-34*, la tecnología armamentística, al servicio de los pueblos  
Cousteau
- 52 *Al Capone*, de John Roeburt (II de II)  
Ángel Trejo Raygadas
- 53 *Los mártires de la independencia*, de Pedro Ildefonso Pérez Ferrer  
Tania Zapata Ortega
- 54 POESÍA  
Ali Al Jallawi



## CARTÓN

- 49 ¿El México que queremos?  
Luy



## HUMOR

- 56 Sociedad Anónima  
Carlos Mejía

## DIRECTORIO

**Director General**  
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

**Director Editorial**  
Trinidad González Torres

**Director Operativo**  
Oscar Esteban Casillas

**Consejo Editorial**  
Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Martín Morales Silva  
Nydia Egremy

**Opinión**  
Omar Carreón Abud  
Brasil Acosta Peña  
Abel Pérez Zamorano  
Abentofail Pérez Orona

**Columnistas**  
Maribel Rodríguez  
Miguel Ángel Casique Olivos  
Aristides Maldonado  
Espitben Rojas Bernilla  
Eneas Sánchez Trujillo  
Cristi Lizeth Castillo Flores  
Betzy Bravo

**Cousteau**  
Ángel Trejo Raygadas  
Tania Zapata Ortega

**Reporteros**  
Martín Morales Silva  
Erika Herrera  
José Emilio Soto  
Laura Osornio  
Nydia Egremy

**Corrección de estilo**  
Ángel Trejo Raygadas  
Tania Zapata Ortega  
Sergio Rojas Ramírez

**Diseño**  
Daniel Somohano Rodas  
Delmira Molina Guevara

**Fotografía**  
Cuartoscuro

**Ilustración**  
Carlos Adrián Mejía Soto

# Suscríbete



INCLUYE  
**52**  
NÚMEROS  
SEMANALES

Revista de análisis político  
**buzos** de la noticia.  
16 de septiembre de 2024. No. 1151  
Editora responsable:  
Silvia Minerva Flores Torres  
Número de Certificado de  
Reserva otorgado por el Instituto  
Nacional del Derecho de Autor:  
04-2023-020910281100-102. D. R. ©  
Número de Certificado  
de Licitud de Título  
y Contenido: 17286.  
Domicilio de la publicación:  
Raúl Salinas Lozano #174,  
col. Adolfo López Mateos,  
Venustiano Carranza,  
Ciudad de México,  
C.P. 15670  
Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail:  
direceditorial@yahoo.com.mx  
Se imprime en  
ESTÉNTOR EDITORIAL, Azucena  
del Valle S/N, Colonia  
San Buenaventura. Ixtapaluca,  
Estado de México, C.P. 56530.  
Distribuidor: Rogelio García  
Macedonio. Calle Raúl Salinas  
Lozano #174, col. Adolfo López  
Mateos, Venustiano Carranza,  
Ciudad de México, C.P. 15670  
Las opiniones vertidas  
en las colaboraciones son  
responsabilidad de sus autores.



En tiempos de cambios vertiginosos y decisiones cruciales, contar con una visión informada y crítica es más importante que nunca.

En **buzos de la noticia** nos sumergimos en las aguas profundas de la política, explorando cada corriente, cada detalle, para brindarte un análisis completo y objetivo de los acontecimientos nacionales e internacionales más relevantes.



Una vez aprobada en el Senado, la veintena de reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) provocará más daños que beneficios socioeconómicos a millones de mexicanos.



# LAS 20 REFORMAS DE AMLO MÁS DAÑOS QUE BENEFICIOS SOCIALES

## REPORTES ESPECIALES

Martín Morales Silva

5

X @mor\_martin

**M**ediante un típico “albazo priista”, la mayoría conformada por los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) aprobaron previamente el conjunto de reformas en la Cámara de Diputados; y casi a la medianoche del ocho de septiembre, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado revisaron en lo general la reforma judicial con 25 votos a favor y 12 en contra, provenientes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

Dieciocho de las 20 iniciativas promovidas por AMLO se aplicarán a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y dos a leyes reglamentarias. Inicialmente fueron presentadas el cinco de febrero de este año, pero como fueron rechazadas o anuladas por la oposición y el Poder Judicial de la Federación (PJF) porque violan la Carta Magna, el Presidente las promovió nuevamente con algunos cambios de contenido.

En los cambios fue eliminada definitivamente la repetición de derechos sociales que ya figuran en la Constitución y subrayan el supuesto contenido “popular”; aunque los especialistas en economía las han exhibido como financieramente inviables y como una estrategia para que Morena y sus aliados empresariales acumulen más atribuciones en el Poder Ejecutivo.

Entre las iniciativas con las que AMLO pretendía promover “nuevos” derechos que ya están establecidos en la Carta Magna, destaca el reconocimiento legal de los pueblos indígenas y afromexicanos, la pensión para adultos mayores y la atención médica integral y gratuita para toda la población.

También la promoción de vivienda para los trabajadores; el salario mínimo

suficiente, el acceso a una educación de calidad y el respeto a los derechos laborales, que ya figuran en la Constitución, pero que no se cumplen, como lo han indicado expertos del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Entre los cambios a las leyes reglamentarias, figura la prohibición del maltrato animal, el comercio de vapeadores (cigarros electrónicos) y el consumo de drogas químicas como el fentanilo, para lo que ya está facultada la Secretaría de Salud.

AMLO propone eliminar la participación de las financieras privadas del Sistema de Ahorro para el Retiro (Afores), cuya presencia fue autorizada en 1997 y 2007 mediante cambios a la Constitución, cuando el Gobierno Federal se declaró incapaz de sostener en el largo plazo las pensiones.

Un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), difundido el pasado seis de febrero, revela que el gobierno tendría que efectuar cambios fiscales igualmente radicales a las pensiones para alcanzar este ambicioso objetivo.

La asociación civil México ¿Cómo vamos? explicó que, para hacer viable esta reforma pensionaria, se requeriría la creación de miles de empleos formales, es decir, reducir la informalidad laboral en la que actualmente se encuentra más de la mitad de la Población Económicamente Activa.

La inclusión de los mexicanos con 65 años o más entre los adultos mayores que hoy acceden a una pensión constitucional y la repartición de becas a estudiantes de todos los niveles escolares requieren un plan de financiamiento viable a largo plazo, explica el estudio.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP) recordó en un texto publicado el siete de febrero, que “el Artículo 18° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

establece que el Ejecutivo Federal debe realizar una evaluación de impacto presupuestario de las iniciativas que presente al Congreso. No se encontraron dichos análisis en las iniciativas presentadas el cinco de febrero”.

### Coartar libertades políticas

Una de las 18 iniciativas de reforma constitucional del proyecto original fue suspendida “temporalmente”: la de contenido político-electoral, por lo que en el actual periodo de sesiones del Congreso de la Unión serían aprobadas sólo 19.

Sin embargo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y Ricardo Monreal, jefe de la mayoría legislativa morenista en la Cámara de Diputados, precisaron, el 27 de agosto, que la iniciativa pendiente se desvaneció totalmente.

“No significa que no se aplique en el futuro, sino que vamos a esperar un mejor momento”, declaró Monreal, como para recordar que el “jefe máximo” de Morena sueña con “extirpar” de la escena política nacional a los opositores y sus partidos.

En su iniciativa original, AMLO estableció la eliminación de los legisladores, diputados —federales y estatales— y senadores de representación proporcional o “plurinominales”, que son distribuidos a los partidos según su votación general alcanzada en la elección correspondiente.

Además, proponía recortes de 50 por ciento al presupuesto público destinado a los gastos cotidianos y a las campañas electorales de los partidos, ofensiva destinada a los opositores porque, prácticamente, eso no afectaría al gobierno morenista y sus satélites: PVEM y PT.

También planteó el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos electorales de los 32 estados para sustituirlos por un “Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)”, así como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



## REPORTE ESPECIAL

6 Martín Morales Silva  
 X @mor\_martn

▶ En un análisis sobre el conjunto de reformas de AMLO, especialistas del IJ de la UNAM advirtieron, el 13 de junio, que detrás del discurso de austeridad “se oculta un propósito claro: regresar al Ejecutivo las facultades que podrá ejercer discrecionalmente y sin contrapesos”.

El Presidente —resaltaron— “quiere usar un sistema de negociación y cooptación que desconoce años de evolución administrativa necesaria por la complejidad de los fenómenos y su regulación”.

Coordinados por los juristas Diego Valadés, Pedro Salazar, Sergio López Ayllón y Jesús Orozco Henríquez, un equipo de 41 especialistas formuló estas conclusiones en el *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el Presidente de la República*.

Explicaron que las iniciativas de reforma proponen la modificación de 53 de los 136 Artículos de la Carta Magna que, si se aprueban, representarán “uno de los cambios más grandes” desde su expedición original en 1917.

Y agregaron que, aunque aparentemente se trata de reformas independientes, “un análisis de las iniciativas permite agruparlas para entender cómo se interrelacionan y ofrecen un resultado de conjunto”.

El IJ agrupó así las reformas: 1) Las que modifican el sistema representativo para favorecer al partido que gobierna (Morena); 2) Las que inciden en la división de poderes para concentrar poder en la Presidencia de la República; 3) Las reformas en materia de seguridad pública y prisión preventiva oficiosa; y 4) Las reformas en materia de agenda social.

Estas últimas proponen elevar las políticas del “bienestar” de Morena a rango constitucional: becas, pensiones, garantías de atención médica y salarios mínimos suficientes que en realidad están ya definidas como derechos en la Constitución.

Son redundantes porque “ya están en el texto constitucional (el derecho a la salud, a un salario suficiente, a ciertos



Detrás del discurso de austeridad “se oculta un propósito claro: regresar al Ejecutivo las facultades que podrá ejercer discrecionalmente y sin contrapesos”.

programas sociales) y, sin embargo, en la realidad, las carencias subsisten. Ya sabemos entonces que no basta con reformar”.

Reconocen que se plantean objetivos socialmente relevantes y deseables; pero advierten que “el problema no está en las intenciones, sino en la capacidad efectiva del Estado para cumplirlas”.

“Para ninguna de las iniciativas se establece la fuente de financiamiento ni las proyecciones de gasto... se generan así nuevas obligaciones fiscales de largo plazo, aunque a ciegas de cómo se van a financiar”.

### Todos los poderes en el Ejecutivo

Después de haber puesto a Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República, AMLO se ha dedicado “a aceitar la maquinaria” política de Morena durante las últimas semanas de su mandato con un patrón al más viejo y autoritario estilo del PRI y con el objetivo de incrementar su poder político y jurídico.

Al interior del país, e internacionalmente, sus reformas han sido descritas como una maniobra política para concentrar exageradamente el poder presidencial, con lo que la economía nacional y los derechos civiles de 130 millones de mexicanos estarían expuestos al mayor riesgo.

Los expertos denuncian, además, que AMLO revertiría al menos 30 años de avances democráticos logrados con el esfuerzo de opositores políticos, académicos y analistas críticos del oficialismo, que también conformaron instituciones de Estado que ejercen contrapesos al Poder Ejecutivo.

Se consiguió reducir al Presidente “todopoderoso”, a quien nadie debía hacerle sombra, que podía designar libremente a su sucesor y hacerlo ganar, escribir en la Constitución o dictar leyes secundarias, incluso asegurar a su partido la continuidad en el mando.

México se está encaminado hacia una “dictadura constitucional”, lamentó Luis Rubio, doctor en ciencia política, director de la organización civil México Evalúa, quien ha analizado a fondo el conjunto de reformas constitucionales y reglamentarias.

Estos proyectos legislativos esbozan claramente el espíritu que los originó. Todo en esas iniciativas refleja un propósito de control, exclusión y concentración del poder en una sola persona. Y en relación con otra de las propuestas de AMLO, apuntó: “la eliminación del amparo y la expansión de la prisión preventiva oficiosa (cárcel sin juicio), le conferiría vastos poderes arbitrarios a la

# Plan C: riesgos para los derechos humanos

Las 20 reformas propuestas por AMLO involucran la modificación de 53 artículos constitucionales (en muchos casos un artículo se reforma más de una vez), lo que se traduciría en el mayor número de cambios registrados en la historia de México. En su mayoría, los académicos advierten que, con su aprobación, el poder se concentraría en la Presidencia de la República.

## 2 Concentración del poder en el Ejecutivo



Se propone que los ministros de la Suprema Corte y otras autoridades judiciales sean elegidas por voto popular, argumentando el combate a la corrupción.

No hay evidencia de que la elección popular logre estos objetivos; **podría debilitar al Poder Judicial como contrapeso al Ejecutivo.**

AMLO sugiere que la liberación de personas detenidas es un problema, incentivando a candidatos judiciales a **validar detenciones ilegales.**

Esto representa un riesgo en un país con un historial de detenciones arbitrarias.

## 3 Encarcelamiento sin pruebas

Se propone **ampliar los delitos** que implican prisión preventiva automática.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos **ha ordenado eliminar** la prisión preventiva oficiosa en México.

Esta medida **limita la capacidad de jueces** para decidir si es necesario encarcelar a los imputados, violando derechos humanos.

Las principales víctimas de esta reforma serían **personas en situación de pobreza** y grupos marginados.

## 4 Prohibición y cárcel como respuesta a las drogas



Se propone prohibir constitucionalmente los cigarrillos electrónicos, vapeadores y drogas sintéticas ilícitas.

Incluye prisión preventiva oficiosa para “**narcomenudeo**”, que abarca la posesión y distribución de drogas. La legislación actual ya prohíbe muchas conductas relacionadas con drogas, pero esta reforma busca ampliar esas restricciones desde la Constitución.

Este enfoque **dificultaría el acceso a servicios de salud** y medidas de reducción de daños para quienes usan estas sustancias.

## 5 Favorecer al partido que gobierna



Se propone eliminar 200 diputados y 32 senadores plurinominales, además de 32 senadores de primera minoría.

La Cámara de Diputados tendría 300 miembros y el Senado 64, todos electos por mayoría relativa.

Este esquema de representación, similar al del Siglo XX, beneficiaría sólo al partido ganador de la elección.

La reforma podría permitir que el Presidente controle el Congreso, garantizando la aprobación de sus reformas y debilitando a la oposición.

## 1 Militarización desde la Constitución



Se propone que la Guardia Nacional sea parte de las fuerzas armadas, bajo el mando de la Sedena.

El personal de la Guardia Nacional estaría sujeto al fuero militar, lo que podría generar **opacidad e impunidad** en caso de abusos.

La reforma permitiría que el Ejército, Armada y Fuerza Aérea participen en **tareas de seguridad pública.**

Se modificaría el Artículo 129° de la Constitución para permitir que las Fuerzas Armadas realicen funciones no relacionadas exclusivamente con la disciplina militar, **facilitando la militarización.**





Con las reformas al Poder Judicial y la eliminación de organismos autónomos, “desaparecerán los últimos contrapesos constitucionales y el poder se concentrará de nuevo en una sola persona, como en el pasado reciente que supuestamente estábamos dejando atrás”.

autoridad. Las iniciativas propuestas constituyen un andamiaje implacable para la conformación de una dictadura constitucional”.

En un análisis titulado *Democracia según AMLO*, publicado el pasado 29 de julio, Rubio escribió que “para el Presidente saliente, lo único que es relevante es el monopolio del poder, lo que por definición excluye a todos los demás, incluyendo, por supuesto, a sus propios votantes”.

El académico constitucionalista de la Facultad de Derecho de la UNAM Rodolfo Martínez, explicó a *buzos* que, con las reformas al Poder Judicial y la eliminación de organismos autónomos, “desaparecerán los últimos contrapesos constitucionales y el poder se concentrará de nuevo en una sola persona, como en el pasado reciente que supuestamente estábamos dejando atrás”.

“Es muy grave; me siento muy preocupado; me parece que estamos a punto de perder nuestra democracia para convertirnos plenamente en una autocracia... La autocracia política se fue construyendo durante los últimos seis años y ahora no nada más se está quedando en una autocracia política, sino

en una autocracia constitucional”, sentenció el académico.

“Transitamos hacia una autocracia de tipo constitucional, pues el oficialismo en el Congreso –agregó– seguramente buscará fortalecerse en los próximos años con su mayoría aplastante: no tendrán empacho en transformar nuestra Constitución en una supuesta nueva Constitución”.

Y con ésta, advirtió el académico, eliminaron los derechos constitucionales, los derechos humanos establecidos en la Constitución que garantizan libertad, seguridad y certeza jurídica. Terminarán con un Estado de Derecho y con la existencia de “los pesos y contrapesos” constitucionales.

En una situación así –resaltó– “no habrá manera de hacer frente a la arbitrariedad de las autoridades; no habrá manera de tener la protección de una justicia federal que frene la violación de los derechos fundamentales de las personas”.

Martínez lamentó una regresión histórica para los mexicanos; porque se tirarán por la borda al menos 25 años de avances democráticos para condenarnos a vivir nuevamente en un país “que estábamos dejando ir: el México de la plena

corrupción, de los intereses ocultos como bandera para alcanzar el poder”.

### **Dominar, no gobernar**

La reforma judicial tiende al debilitamiento del Poder Judicial de la Federación (PJF); la supresión de organismos autónomos otorgará mayor poder a la Presidencia de la República; y la militarización definitiva de la policía aumentará los riesgos de encarcelamiento sin juicios ni sentencias.

Organizaciones civiles nacionales e internacionales han calificado estas reformas como “altamente peligrosas” por el posible ejercicio de detenciones arbitrarias y múltiples violaciones a los derechos humanos.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como jueces y magistrados, tanto federales como estatales, serían electos mediante votación popular y en un marco político nacional donde Morena opera casi como único partido político en el país.

Los candidatos a juzgador serían designados por los poderes Ejecutivo y Legislativo –al que AMLO puso bajo su dominio– y, una vez en funciones,

## REPORTES ESPECIALES

Martín Morales Silva

X @mor\_martin

9

serían vigilados por un tribunal “innovador” que seguramente estaría bajo al control político del Poder Ejecutivo.

De aprobarse la iniciativa para subordinar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional —que en 2023, la SCJN rechazó por inconstitucional—, que originalmente fue creada como una corporación civil ahora podrá investigar y perseguir delitos.

Otra de sus iniciativas pretende aumentar la lista de los delitos que ameritan “prisión preventiva oficiosa”. En otras palabras: el encarcelamiento inmediato sin juicio de por medio, catalogado internacionalmente como una grave violación a las garantías humanas fundamentales.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuyas facultades legales fueron aceptadas por el Estado mexicano en 1998, el 23 de enero de 2023 recomendó a México, por décimo segunda ocasión, la eliminación en sus leyes de las figuras penales conocidas como “arraigo” y “prisión preventiva oficiosa”.

El arraigo se incluyó en el Código Penal federal en 1983 y la prisión preventiva oficiosa en 2008, para aplicarse únicamente en casos extraordinarios, sobre todo para sancionar a integrantes de la delincuencia organizada y evitar que los responsables de delitos graves evadieran la justicia.

Sin embargo, una vez conocido el pasado autoritario del país y la amplia lista de casos documentados por organismos civiles internacionales, existe la preocupación de que tales figuras delictivas sean utilizadas contra opositores u otras personas consideradas “estorbos políticos”.

El “arraigo” supone una autorización judicial para que el ministerio público retenga a una persona privada de su libertad en un sitio distinto a una cárcel durante un máximo de 40 días, prorrogables sólo en caso de delincuencia organizada, mientras concluye su carpeta de investigación para entregarla al juez.



### APROBADO EL PAQUETE DE 20 REFORMAS

Al cierre de esta edición, la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) aprobada en el Senado el 11 de septiembre se había turnado a los 32 congresos estatales para ser avalada por al menos 17. La “aplanadora legislativa” encabezada Morena y sus satélites, el PVEM y PT tienen mayoría legislativa en los 24 estados que gobiernan.

Con el voto favorable de Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del exgobernador de Veracruz y senador del PAN, la bancada oficial consiguió el sufragio que necesitaba para completar 86; sólo 41 senadores de

oposición votaron en contra.

El paquete de 20 reformas presentado por AMLO el 5 de febrero se redujo a 19: 17 reformarán la Constitución y dos a las leyes reglamentarias.

De manera sorpresiva, el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez pidió licencia del cargo el martes 10 de septiembre, dejándole el puesto a su suplente y padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**.

El lunes nueve de septiembre corrieron versiones extraoficiales de que Adán Augusto López habría pactado el voto con Yunes Linares en favor de la reforma judicial a cambio de borrar las órdenes de aprehensión contra él y sus hijos.

La “prisión preventiva oficiosa” implica el encarcelamiento de una persona sin que un juez haya dictado sentencia condenatoria para evitar así una posible evasión del acusado y aplicable sólo para la comisión de delitos calificados como “graves”.

Pero de aprobarse la modificación al Artículo 19° de la Constitución que AMLO propone, aumentaría la lista de los delitos graves; durante su sexenio, el Gobierno Federal evadió 12 sentencias de la CIDH para que eliminara estas figuras penales que en buena parte del mundo son consideradas como violatorias de los derechos humanos.

#### Hacer historia desde Palacio

“Hacer historia” es uno de los eslóganes de Morena; y AMLO lo usa para desviar la atención sobre los abusos en que ha incurrido desde su arribo a la Presidencia en diciembre de 2018 para acumular fuerza e imponer reformas acorde a sus ideas.

Entre ellas destaca su ocurrencia de instituir en México una “república amorosa” que, paradójicamente, en la práctica resultó ser la restauración del viejo modelo autoritario del PRI, del que fue militante y dirigente estatal en Tabasco y del que posteriormente fue crítico profuso y acérrimo opositor.

Con la amenaza de enjuiciar a consejeros del INE y magistrados del TEPJF, AMLO consiguió evadir la limitante legal que impide la “sobrerrepresentación” de un partido mayoritario en el Congreso.

Ese “candado” fue integrado en las leyes específicas para reducir el autoritario presidencialismo montado por el viejo priismo y que ninguna fuerza política mayoritaria dominara al Congreso de la Unión en el futuro.

El 1° de septiembre se renovó la “aplanadora legislativa” de AMLO, reedición de la conservada por el viejo PRI hasta 1997, con todo y legión de “levantados”, que estarán dispuestos a aprobar todo lo dictado por la señora Presidenta. **b**

REPORTAJE

10 Érika Herrera  
X @HerreraEry





**VILLA DE POZOS  
SIN GOBIERNO MUNICIPAL:  
TIERRA DE NADIE**

## REPORTAJE

12 Érika Herrera  
 X @HerreraEry

## Fue reconocido como municipio en 1927, pero tal denominación fue declarada extinta en 1946 y ahora es cambiado por las autoridades estatales desde 2022, ya que contiene 200 mil habitantes y posee una enorme zona industrial; a partir de octubre próximo, la hoy delegación Villa de Pozos se convertirá en el “municipio 59 de San Luis Potosí”.

**S**in embargo, desde la recuperación de su viejo estatus como “municipio libre” en julio pasado, los habitantes de Villa de Pozos, en particular quienes viven en colonias populares, afirman que se hallan en una situación de mayor abandono porque los servicios públicos básicos (agua potable, drenaje, pavimentación, limpia, seguridad) han empeorado.



Ricardo Gallardo Cardona

Villa de Pozos surgió como asentamiento irregular en 1927 cuando, en un área del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, algunas fábricas atrajeron mano de obra de otras regiones potosinas y las entidades vecinas, lo que provocó su acelerado crecimiento.

Al término de la Segunda Guerra Mundial (1939-1946), una severa crisis económica generó desempleo tanto en el campo como en el área urbana; y el siete de octubre de 1946, el exgobernador de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos (1943-1949), declaró la extinción del municipio apoyado por un grupo de diputados que le eran afines.

“El punto para proceder de tal forma es la penuria en que viven los pueblos. No tiene caso mantener autoridades que no tienen nada que administrar”, afirmaba el decreto con el que Santos justificó la supresión de la categoría municipal de Villa de Pozos.

En mayo de 2022, el actual gobernador potosino, Ricardo Gallardo Cardona—miembro del Partido Verde Ecologista

de México (PVEM)—reconoció que la delegación de Villa de Pozos había permanecido abandonada durante mucho tiempo, a pesar del potencial económico, su zona industrial y grandes aportaciones fiscales, además de una superficie similar a la de Soledad de Graciano Sánchez y sus 200 mil habitantes.

“Todo esto lo hacen factible, por lo que en breve, desde el gobierno estatal se enviará una iniciativa al Congreso local para la creación del municipio número 59”, anunció hace dos años, y declaró que era el segundo municipio más poblado del estado, sólo debajo de San Luis-capital, porque su población es mayor a la de Matehuala, Ciudad Valles, incluso a la de Soledad de Graciano Sánchez.

La conversión de Villa de Pozos en municipio se concretó el pasado 22 de julio con 21 votos a favor y una abstención en la LXIII Legislatura del Congreso local, donde se aprobó reformar los Artículos 6° y 13° de la Constitución local; el 53° y 58° (ahora 54° y 59°) de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y el Artículo 49°, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial local.

En la lectura del dictamen respectivo, el diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón, presidente de la Directiva del Congreso del Estado, recordó que el Artículo 46° de la Ley Orgánica municipal del estado establece que corresponde a éste erigir, fusionar o suprimir municipios y delegaciones municipales, con base en criterios de orden demográfico, político, social y económico; así como también fijar sus límites territoriales y resolver las diferencias que se susciten sobre sus demarcaciones.

El cambio de jerarquía constitucional de Villa de Pozos fue presentado al Congreso local por los ciudadanos Gaspar Méndez Ramírez y Ricardo Gutiérrez Ortega, en representación de todos sus habitantes; y el diputado Mendoza Padrón destacó que la demanda cumplió con todos los requisitos prescritos en la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Es decir, se aprobó que la entonces delegación cuente con los inmuebles e instalaciones necesarias para el funcionamiento de los servicios públicos y departamentos municipales establecidos por la Constitución Política del Estado, así como del número suficiente de escuelas públicas para brindar educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior; servicios médicos e instituciones bancarias, industriales, comerciales y agrícolas.

### “Nos dejaron abandonados”

Sin embargo, un grupo de pobladores de Villa de Pozos se pregunta a qué autoridad o a dónde pueden acudir para que atiendan sus problemas, ya que como no hubo una elección previa ni una ceremonia de traslación de poderes, los servicios públicos (limpia, seguridad, Interapas, alumbrado, entre otros) no funcionan igual.

La señora Guadalupe Rodríguez advirtió, por ejemplo, que a pesar de haber conformado un Concejo Municipal que supuestamente estará en funciones hasta el primero de octubre de 2024, las demandas de atención a los problemas de la comunidad son especialmente nulas cuando las autoridades deben atender el alumbrado público, el arreglo de calles y el desahorro del drenaje.



La conversión de Villa de Pozos en municipio se concretó el pasado 22 de julio con 21 votos a favor y una abstención en la LXIII Legislatura del Congreso local.

“Apenas pasaron diez días del decreto y ya tenemos problemas. No hay servicios, ni de agua ni de basura ni para pagar el predio. Vivo aquí en Mesón y estamos abandonados. No nos oponemos a que Villa de Pozos sea un municipio; sólo pedimos que no nos desatiendan. Necesitamos el apoyo de las autoridades estatales y municipales, aquí en Villa de Pozos tenemos muchas necesidades y si ya lo decretaron como municipio debería de haber un mejor manejo y atención a los ciudadanos”, aclaró doña Guadalupe Rodríguez.

Ricardo Gutiérrez Ortega, dirigente del grupo Villa de Pozos, Municipio Libre, agregó al respecto que existen varias quejas de los ciudadanos porque muchos trabajadores de la delegación ya no se presentaron, en particular los que se dedicaban al bacheo y a reparar el alcantarillado; así como los que atendían al *camping* —a cuyos niños les avisaron que no habría actividades— y las enfermeras que trasladaban a las personas con problemas de diálisis.

Sobre esta situación, el presidente municipal de San Luis Potosí, Enrique

Galindo Ceballos, ha señalado varias veces que el cambio de estatus constitucional de Villa de Pozos fue muy apresurado y que a ello se debe el mal funcionamiento de los servicios de agua, luz, recolección de basura y seguridad en la demarcación.

“Se están manteniendo los servicios. Eso lo ofrecí, los estamos garantizando y lo hacemos con mucha responsabilidad y compromiso con la gente de Pozos; son los que menos deben sufrir en esta transición. Aunque el problema más grande es la falta de autoridad; no tiene hoy una autoridad. No soy yo presidente municipal de Villa de Pozos”, puntualizó.

Pero las familias de Villa de Pozos orientan sus demandas de solución principalmente al gobierno estatal porque, como lo establece la Constitución Política de San Luis Potosí; a éste corresponde la obligación de acondicionar los servicios de agua potable en los municipios para todas las comunidades: la recolección de basura, el drenaje y el desazolve de los canales de la demarcación.

Entre éstos se hallan Río España, Juan Sarabia, 16 de Septiembre y Los Borregos, todos proveedores de la Comisión Estatal del Agua (CEA); el gobierno del estado también está obligado a revisar la planta tratadora Tanque Tenorio, atender al nuevo colector sanitario de colonias como Los Molinos, el captador Tanque del Padre en Laguna de Santa Rita; rehabilitar o adquirir nuevas bombas para los cárcamos que evitan inundaciones; dar mantenimiento a los colectores pluviales de la carretera 57; monitorear las descargas sanitarias vertidas en Colinas del Parque; crear vasos o contenedores para excedentes de agua y concluir los trabajos de Interapas.

Además, reencarpetar las vías laterales de la carretera 57, tramo Anillo Periférico Oriente a Eje 140 en ambas direcciones; dar bacheo profundo y mantenimiento a las vías estatales y las calles del interior de la demarcación municipal; concluir la pavimentación de calles y avenidas como Galeana, Cuartel Casanova, Ramón Olvera Cano, tramo B Anaya y Av. Libertad de la colonia Libertad de México:



## REPORTAJE

14 Érika Herrera  
 ✕ @HerreraEry



Familias de Villa de Pozos orientan sus demandas de solución principalmente a acondicionar los servicios de agua potable en los municipios para todas las comunidades: la recolección de basura, el drenaje y el desazolve de los canales de la demarcación, reencarpetar las vías laterales de la carretera 57, tramo Anillo Periférico Oriente a Eje 140 en ambas direcciones; dar bacheo profundo y mantenimiento a las vías estatales y las calles del interior de la demarcación municipal.

➤ Rehabilitar integralmente las avenidas Insurgentes, tramo Antonio Nieto y Santa Lucía, de la colonia Libertad de México y las calles de varias colonias del municipio como la 40, 46 y 79 de Prados Primera y Segunda Sección; La Lomita, de la comunidad El Panalillo; Catequistas, tramo Acceso 1; Franciscanos, colonia Las Mercedes 3; Avenida California, San Nicolás de los Jassos; cuya pavimentación debe ser de concreto hidráulico; el camino de acceso al tramo 6 de la carretera 57 y a Límite Visual Fraccionamiento Asturias; la construcción de un puente vehicular en el Eje 120 / Camino de acceso 5 a Residencial San Remo.

Los pobladores de Villa de Pozos solicitan, además, la presencia permanente de la Guardia Estatal de Caminos en varias carreteras y rondines de la

Guardia Civil Estatal sobre todas las vialidades de sus colonias, centros escolares, corredores industriales. La construcción de un hospital de tercer nivel porque no tienen ninguno; la inspección y vigilancia de un colector de aguas residuales detrás del Fraccionamiento Seminario, a un costado del Río Españita, donde recientemente perdió la vida una niña.

También solicitan la intervención del gobierno estatal en el tiradero Galeana, ubicado poco antes del Tanque Tenorio; la fumigación en varios cuerpos de agua y colonias aledañas para evitar la propagación de zancudos porque éstos infectan y transmiten enfermedades como el dengue; así como el análisis del agua de canales y colectores; el relleno y la revisión del banco de materiales, en la calle Bosque

de las Flores Alquerías, donde todos los industriales descargan sus aguas residuales en el Río Españita; becas para estudiantes, apoyos para adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras y emprendedores

Estas demandas ciudadanas fueron difundidas por Jessica Ontiveros Torres, presidenta de la junta de Participación Ciudadana y exconsejera de Desarrollo Municipal de Villa de Pozos, quien destacó que la conversión de esta comunidad en el municipio 59 de San Luis Potosí debe recibir los apoyos estatales y federales necesarios para hacienda pública con capacidad que financie una red urbana básica, y que sus habitantes puedan superar los rezagos en el abasto de agua potable, drenaje, electricidad, pavimentación de calles, educación, deporte y cultura.



El gobernador Gallardo reveló que “en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, Villa de Pozos contará con un presupuesto cercano a los 500 millones de pesos (mdp); además de que se destinará inversión directa del estado para proyectos de infraestructura en 80 colonias y comunidades de esta nueva entidad municipal”.

Asimismo, en días pasados, el gobernador Gallardo reveló que “en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, Villa de Pozos contará con un presupuesto cercano a los 500 millones de pesos (mdp); además de que se destinará inversión directa del estado para proyectos de infraestructura en 80 colonias y comunidades de esta nueva entidad municipal”.

### Concejo Municipal impuesto

Jessica Ontiveros denunció que algunos integrantes del Concejo Municipal no cumplen con los requisitos de residencia o no son originarios de la demarcación; “a pesar de que un grupo representativo de habitantes de Villa de Pozos se manifestó el 11 de agosto ante diferentes instancias gubernamentales como Palacio de Gobierno, después frente al Congreso del Estado y luego marcharon hacia el edificio legislativo en la calle Vallejo, para exigir que el

Concejo Municipal fuera ciudadano, para que así se garantizara la prestación de servicios y se convocara a elecciones extraordinarias”.

La dirigente reveló que estos ciudadanos exigieron la no imposición de concejales y la no intervención de partidos políticos porque argumentaron que una de las justificaciones para la municipalización fue que los habitantes pudieran elegir a sus propios representantes y que éstos no fueran designados por los diputados. Pero no se respetó tal demanda y “de los 29 integrantes del Concejo, tanto titulares como suplentes, sólo siete pertenecen o están estrechamente relacionados con Villa de Pozos en calidad de habitantes y funcionarios de la entonces delegación”.

Ante esta situación de inconformidad, Jessica Ontiveros espera que el nuevo Concejo Municipal sea sensible a las necesidades y demandas

de los poceños; de los que “caminamos por las calles inundadas de aguas negras, de falta de alumbrado y seguridad pública; de quienes conocemos a fondo las carencias de las familias de Villa de Pozos. De los que vivimos y trabajamos aquí, fortaleciendo nuestra localidad y nuestro estado”.

María Teresa de Jesús Rivera Acevedo será la concejal presidenta del municipio libre de Villa de Pozos y es originaria de Charcas. Antes de asumir este cargo, se desempeñó como directora de la Clínica Rosa y asesora municipal en la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (Sedesore) bajo la administración del PVEM. En 2018 fue candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de su municipio natal, cuando compartía afiliación partidista con Ricardo Gallardo Juárez y el diputado José Luis Fernández Martínez. **b**



# DESATENCIÓN EDUCATIVA EN DURANGO

**María Esmeralda López Martínez, maestra de escuela primaria en el municipio de Mapimi, denunció que la educación básica en Durango está muy desatendida por el gobierno estatal.**

## REPORTAJE

18 José Emilio Soto  
X @JEmilioSoto

**E**n entrevista con *buzos* enumeró lo que hace falta en el sistema educativo duranguense: “Nuestras escuelas a menudo no cuentan con materiales didácticos adecuados, ni con acceso a tecnologías que podrían facilitar el aprendizaje. Además, muchos de nuestros estudiantes vienen de entornos socioeconómicos difíciles, lo que afecta su rendimiento y motivación. Los recursos son escasos y la capacitación para los maestros resulta mínima. Muchos de nosotros hacemos lo mejor que podemos con lo que tenemos; pero sin apoyo adicional es difícil mejorar los resultados.

“Sin los recursos adecuados, es difícil captar y mantener la atención de los estudiantes. Además, la falta de apoyo y capacitación continua para los maestros hace que sea complicado innovar en las técnicas de enseñanza. A menudo nos sentimos solos en esta lucha. Necesitamos más inversión en recursos educativos, tanto en material como en tecnología. También es crucial recibir capacitación continua para mejorar nuestras habilidades docentes. Finalmente, sería de gran ayuda contar con programas de apoyo psicológico para los estudiantes que enfrentan dificultades personales”.

A este reclamo se sumó don Juan Genaro Hinojosa, padre de familia en el municipio de Tlahualilo; entrevistado por este semanario afirmó que la situación crítica de las escuelas públicas resulta preocupante porque las autoridades no consideran seriamente el problema ni las graves afectaciones provocadas en niños y jóvenes.

“Me preocupa el futuro de mis hijos. Veo que no están aprendiendo lo suficiente en la escuela y no sé cómo

ayudarlos. Necesitamos que las autoridades tomen este problema en serio. Veo que mi hijo no está aprendiendo al ritmo que debería. Los resultados de los exámenes han mostrado que hay un problema grave, y temo que esto afecte su futuro. Es preocupante que no esté adquiriendo las habilidades necesarias para competir académicamente”, lamentó.

Agregó que él, como otros padres de familia, no tiene suficiente comunicación con maestros y directivos escolares sobre la situación escolar de los estudiantes; y “a menudo nos enteramos de los problemas cuando ya es demasiado tarde para intervenir. Creo que debería haber más reuniones y comunicación entre la escuela y los padres para mantenernos informados y permitirnos involucrarnos más en el proceso educativo”.

Y reveló que muchos padres de familia en el municipio pretenden participar en la educación de sus hijos; pero aclaró que la mayor de la responsabilidad del sistema escolar está a cargo del gobierno y éste debe proveer de materiales educativos y equipo de cómputo a las escuelas.

“Me gustaría que invirtieran más en mejorar las condiciones de las escuelas y en capacitar a los maestros. También creo que deberían fomentar programas de tutorías y actividades extracurriculares para ayudar a los estudiantes a ponerse al día. Es importante que las autoridades demuestren que la educación es una prioridad”, reiteró don Juan Genaro Hinojosa.

### Dos municipios afectados

A principios de julio pasado se emitieron los resultados del Examen estandarizado, prueba anual que la Secretaría de Educación Pública (SEP) local aplicó a 280 mil alumnos de primaria y secundaria en tres mil 400 centros escolares, cuyos resultados fueron de bajo rendimiento académico en 12 de los 39 municipios de Durango.

“Estamos muy conscientes de la gravedad de los resultados y estamos

tomando medidas inmediatas. Hemos identificado los municipios más afectados y estamos diseñando estrategias específicas para cada uno de ellos. Esto incluye la capacitación de maestros, el diseño de programas de refuerzo académico y la colaboración con instituciones educativas que han mostrado buenos resultados para replicar sus prácticas”, explicó ante los medios José Guillermo Adame Calderón, secretario de la SEP en la entidad.

Los niveles más bajos se reportaron en Mapimí y Tlahualilo; y el funcionario reconoció que se introducirán programas de tutorías personalizadas en la enseñanza de matemáticas, lectura y escritura. Además, se fortalecerá la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Las escuelas que tuvieron alto rendimiento servirán como centros de entrenamiento para los maestros de otros municipios. “Queremos que compartan sus metodologías, técnicas de enseñanza y estrategias de gestión escolar para que podamos replicar estos éxitos en otras áreas del estado”, explicó el titular de la SEP local.

Los resultados del examen estandarizado revelaron que los estudiantes de primaria respondieron correctamente sólo al 39.2 por ciento de las preguntas de lectura y escritura, en matemáticas al 39.4 por ciento; y en los de secundaria fueron ligeramente mejores en lenguaje (51 por ciento), pero peores en matemáticas (33.9 por ciento).

Por ello, tanto padres de familia como maestros reconocieron que es urgente implementar una estrategia para mejorar los niveles de la educación básica en los municipios más afectados, específicamente en áreas de matemáticas, escritura y comprensión lectora.

Cuando los reporteros cuestionaron al funcionario estatal sobre qué acciones inmediatas adoptaría la dependencia para enfrentar esta situación, su respuesta fue poco convincente porque citó



José Guillermo Adame Calderón





“Nuestras escuelas a menudo no cuentan con materiales didácticos adecuados, ni con acceso a tecnologías que podrían facilitar el aprendizaje. Además, muchos de nuestros estudiantes vienen de entornos socioeconómicos difíciles, lo que afecta su rendimiento y motivación. Los recursos son escasos y la capacitación para los maestros resulta mínima”: María Esmeralda López Martínez, maestra de escuela primaria en el municipio de Mapimí.



## REPORTAJE

20 José Emilio Soto  
 X @JEmilioSoto



Los resultados del examen estandarizado fueron de bajo rendimiento académico en 12 de los 39 municipios de Durango.

▶ las mismas estrategias a largo plazo que ya habían sido planteadas.

Además del carácter urgente, en los municipios afectados se requiere una intervención especializada; porque según Mejoredu, el instrumento federal de evaluación educativa, Durango se ubica en el lugar 24 de 28 evaluados a nivel nacional.

Entre los municipios que demandan mayor atención, se hallan los laguneros Mapimí, Tlahualilo, Lerdo, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Nazas, General Simón Bolívar, San Juan de Guadalupe, Poanas, Súchil, Mezquital y Guanaceví. Únicamente los alumnos de cinco instituciones educativas lograron niveles superiores al 71 por ciento de aciertos; y estas escuelas podrían servir como ejemplos para los centros escolares estatales.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el grado promedio de escolaridad de los

estudiantes en Durango es de 9.7 años, el mismo del país; la Ciudad de México (CDMX) tiene el más alto, con casi 12 años y Chiapas el más bajo, con casi ocho.

A finales del año pasado, el diputado local Bernabé Aguilar informó que, en la entidad, el 60 por ciento de las escuelas rurales se encontraba en malas condiciones, es decir, su infraestructura se muestra deficiente y no apta para educar a niños, adolescentes y jóvenes.

### Los problemas mayores

La causa principal del bajo rendimiento académico y el creciente abandono escolar radica en la falta de interés y compromiso de las autoridades federales y estatales; aunque también contribuye el notable desinterés de los padres por vigilar y exigir a sus hijos que estudien.

Le siguen la falta de nuevas metodologías y técnicas pedagógicas; la

profesionalización de muchos maestros; la renovación y modernización de las instalaciones educativas para crear buenos ambientes de aprendizaje; programas de tutoría y apoyo escolar para alumnos con bajo rendimiento en matemáticas, lectura y escritura.

Es necesario, asimismo, fomentar la participación de los padres de familia en el proceso educativo mediante redes de apoyo a los estudiantes y replicar las prácticas exitosas de las escuelas con altos niveles de rendimiento, sugirió la maestra María Esmeralda López Martínez.

En resumen: se requiere un enfoque multifacético para resolver el grave problema de la desatención educativa en Durango, como lo evidencian las evaluaciones estandarizadas, cuyos bajos resultados representan una alerta para las autoridades, los educadores y la comunidad en general. **b**



La causa principal del bajo rendimiento académico y el creciente abandono escolar radica en la falta de interés y compromiso de las autoridades federales y estatales; aunque también contribuye el notable desinterés de los padres por vigilar y exigir a sus hijos que estudien.





# PESADO REGRESO A CLASES

## PARA LOS DE MENORES INGRESOS



## REPORTAJE

24 Laura Osornio  
 ✉ @LauraOsornio4

## El precio demasiado alto de uniformes, libros de texto y útiles escolares ha obligado a muchas familias de Michoacán a efectuar sacrificios inconcebibles para comprarlos y desgraciadamente, a considerar la posibilidad de que sus hijos abandonen los estudios.

**L**a Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) sostiene que el gasto por alumno en estas mercancías subió dos mil 500 pesos de un ciclo escolar a otro, pasando de siete mil 200 a nueve mil 689 pesos por alumno, aumento equivalente al 35 por ciento.

La Anpec informó que las listas de útiles se incrementaron 6.5 por ciento con un costo aproximado de cuatro mil pesos por alumno; en cuanto al gasto de esos materiales se calcula un total de dos mil 902 pesos.

Estos gastos han reducido la capacidad de los padres de familia con ingresos de salario mínimo para cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda y salud, porque son trabajadores informales.

Frente a esta situación, las familias de bajos recursos son obligadas a comprar materiales de segunda mano o a reutilizar los de años anteriores; a solicitar préstamos, vender objetos personales o a trabajar horas extras.

“Siento que cada vez es más difícil mantener en la escuela a los hijos. Muchos dicen que las cantidades que se manejan no son ciertas y que son exageradas; pero tampoco esto es muy distante de la realidad. Los precios de los útiles siguen subiendo y la calidad en la educación va disminuyendo. Ya no nos alcanza para vivir y, al mismo tiempo, surtir útiles; y el dinero que ganamos es poco a pesar de trabajar mucho”, lamentó a *buzos* la señora Julieta, cuyos ahorros y los de su esposo sirvieron para adquirir los uniformes diarios y deportivos de sus tres hijas, que estudian secundaria (la mayor de ellas) y primaria.

El representante de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Michoacán, Javier Sánchez García, reconoció que esta oficina espera recibir y encausar entre 40 y 50 denuncias durante la actual temporada de regreso a clases.

Detalló que buena parte de estas denuncias se produce por el alza injustificada de los precios, o porque éstos no corresponden a las ofertas; e informó también que la mayoría se concentra en Morelia y se reciben después del primer mes de clases.

Esto se debe, explicó, a que, las familias cuidan sus gastos y deciden que, ya sea con estados de cuenta en sus plásticos bancarios o mediante un cálculo aritmético a mano.

Los comerciantes dedicados a la venta de uniformes escolares en el centro histórico de la capital michoacana confirmaron a *buzos* que el precio de éstos aumentó, y que oscilaron entre el 10 y 15 por ciento.

“Sí, subieron los uniformes. Por ejemplo, tenemos camisas económicas desde 120 hasta 500 pesos; pantalones de 199 hasta 300 o 450 pesos. Los costos dependen de las tallas y la calidad; entre más barata es la tela, suele durar menos o verse diferente. También tenemos batas de laboratorio, *jumpers*, uniformes de técnicas. Por ejemplo, el pantalón ha aumentado un poquito”, explicó Ignacio, trabajador de una tienda de uniformes.

“Esperemos que sí haya muchas ventas. Ahorita sí hay venta, pero no es igual que la del año pasado. Igual esperamos que sí haya más ventas, las clases iniciarán y al parecer a las personas no les alcanza para todo”, agregó Ignacio.



### Las cuotas “voluntarias”

La Secretaría de Educación del Estado (SEE) de Michoacán ha afirmado que las cuotas escolares aportadas por los padres de familia son voluntarias y que su monto es definido por ellos, docentes y directivos.

“El derecho a la educación es gratuito. Sabemos de las necesidades de los más de nueve mil planteles; y los estamos atendiendo de forma progresiva, dando prioridad a los que se encuentran en zonas más vulnerables. Nuestro proyecto de trabajo es a largo plazo. Por eso, si las madres y padres



La Anpec informó que las listas de útiles se incrementaron con un costo aproximado de cuatro mil pesos por alumno; en cuanto al gasto de esos materiales se calcula un total de dos mil 902 pesos. Estos gastos han reducido la capacidad de los padres de familia con ingresos de salario mínimo, para cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda y salud, porque son trabajadores informales.

pueden aportar en algo, está bien; y si no les es posible, también está bien. No se puede condicionar la educación”, aclaró la Secretaria de Educación, Gabriela Molina Aguilar.

En una circular, la Subsecretaria de Educación Básica, Carmen Escobedo Pérez, reiteró posteriormente tal declaración e insistió en que las cuotas escolares no son obligatorias y que los padres de familia no pueden cubrirlas; así que los maestros y directores de las escuelas no deberían prohibir la preinscripción, inscripción, asistencia, exámenes y la entrega de documentos a los alumnos.

Sin embargo, en varias escuelas de los municipios de Michoacán, docentes y directivos están exigiendo a los padres de familia que cubran las cuotas y, *de facto*, le están dando carácter obligatorio, con lo que violentan el derecho a la educación gratuita establecido en la Carta Magna.

Esta actitud, además, está “obligando” a algunos padres de familia a distraer sus magros ingresos de la compra de artículos de consumo básico (alimentos, consultas médicas, medicinas, etc.) para priorizar los gastos educativos de sus hijos.

Varios de ellos advirtieron a *buzos* que las cuotas de inscripción “voluntarias” en la Escuela Primaria Jaime Torres Bodet, del fraccionamiento Puerta del Sol, en Tarimbaro, fueron “excesivas”; y que ello los obligó a diferir la compra de libros, cuadernos y otros materiales escolares.

“Cuando mi hija mayor era hija única, le compraba todos sus útiles y uniformes a tiempo; ahora que tiene hermano menor y que ingresó al kinder, sólo les compré los uniformes a los dos y cosas básicas como libretas. Los materiales para forrar, los colores, sus



## REPORTAJE

26 Laura Osornio  
 ✉ @LauraOsornio4

➤ mochilas y lapiceras, conforme pase el tiempo las iré comprando. Al de kínder, sus materiales como las plastilinas que le piden al niño, los papeles de colores, pinturas, limpiapipas y lentejuela. La niña que ahorita va a la primaria tendrá que esperar a que le compremos lo extra que le pidieron. Me gustaría comprarles todo; pero eso de las cuotas que según son voluntarias, no aplica para todos. A mí me pidieron obligatoriamente 800 pesos en la escuela de la niña y no nos alcanza para todo”, contó una madre, cuyo nombre se mantiene en el anonimato.

A ella misma y a otros padres les solicitaron distintas cantidades para la inscripción de los infantes, en unos casos fueron 400 pesos, en otros 600 y hasta 900 pesos. También informó que la escuela tiene un director interino que, desde hace dos años, no ha dejado que lo sustituya un profesor designado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En la escuela primaria rural federal Profesor Rafael Ramírez, en la colonia San Pascual de Morelia, los maestros amenazaron a los padres de familia con no inscribir a sus hijos en el ciclo escolar 2024-2025 si no pagaban cuotas “voluntarias” de 350 pesos; además de que, sin previo aviso, les impusieron el cambio de uniforme.

“El desacuerdo que tenemos es que de un día a otro el personal de la escuela decidió cambiar los uniformes, además, en esta modificación, los responsables eligieron colores que se ensucian fácilmente. No es que no queramos lavarlos; como sea, se lavan diario sin problema. No podemos comprar más uniformes porque vivimos al día, no tenemos lavadora ni secadora; todo lo lavamos a mano; en estos tiempos de lluvia, la ropa no se seca de un día para otro; ojalá que la SEP investigue esta modificación”, demandó otro padre inconforme, quien agregó que, si bien es cierto, la cuota de 350 pesos no es muy alta, para él resulta muy complicado cubrirla

porque tiene dos hijas; y el pago doble supera la mitad de sus ingresos como obrero. Y lamentó a *buzos* que estos incrementos pueden ser el inicio de la privatización de la escuela pública en la entidad.

### La deserción escolar

En los medios rurales de Michoacán, donde los ingresos de las familias son más bajos, la situación resulta grave. Las escuelas están muy distantes de los domicilios; para acceder a ellas, los alumnos deben pagar transporte tanto de ida como de vuelta. Este problema, así como la falta de ingresos en las familias, provoca la deserción escolar, especialmente entre adolescentes que en muchos casos deben trabajar para ayudar a sus padres.

Frente a los costos, muchas familias michoacanas deben tomar decisiones difíciles. Y en algunos casos, los padres optan por retirar a uno o más hijos de la escuela para reducir gastos.

“Mi mejor amigo y yo entramos a estudiar ingeniería aeronáutica. Pero esta carrera no la hay en Morelia, aplicamos examen en Querétaro e iniciamos un ir y venir de Querétaro a Morelia cada fin de semana. La familia de él es de bajos recursos, ahorraron y le pagaron a un *coyote* para que pasara al hermano mayor de mi amigo a Estados Unidos, justo para que se fuera a trabajar y aportara con los gastos. Lamentablemente, lo agarraron a él y al *coyote* y está preso.

“Ahora mi amigo se saldrá de estudiar, pues su familia debe pagar la fianza para que salga libre su hermano y no

“Ahora mi amigo se saldrá de estudiar, pues su familia debe pagar la fianza para que salga libre su hermano y no podrá pagarle más la universidad”, narró a esta revista un joven michoacano, quien lamentó **sentirse impotente ante la situación económica de su familia porque no es mucho mejor; y el dinero que le envían apenas le alcanza para cubrir sus gastos.**

podrá pagarle más la universidad”, narró a esta revista un joven de quien no se menciona el nombre y quien lamentó sentirse impotente ante la situación económica de su familia porque no es mucho mejor; y el dinero que le envían apenas le alcanza para cubrir sus gastos.

La deserción escolar en Michoacán resulta alarmante. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la tasa en Michoacán es una de las más altas del país; y la causa principal deriva de las situaciones económicas por algún miembro de familia.

Pero el impacto de este problema no sólo afecta a los jóvenes que desertan, ya que además de renunciar a un futuro prometido y estar expuestos a un nivel de pobreza mayor, truncan o limitan la posibilidad de contribuir al desarrollo económico y social de sus comunidades, de la entidad y el país.

“Es un círculo vicioso —comentó a *buzos* Vanessa Mendoza, profesora de una primaria de Morelia—. La mayoría de los estudiantes que dejan la escuela terminan trabajando en empleos mal pagados, lo que perpetúa la pobreza en sus familias. Es un problema que afecta a toda la sociedad”.

Esta dificultad se debe también, como testimonian las familias pobres de Michoacán, a que los apoyos gubernamentales, entre ellos las becas y el programa para adquirir útiles escolares, resultan insuficientes y no siempre llegan a quienes más lo necesitan.

“El gobierno dice que apoya a los estudiantes, pero la realidad es que muchas familias no reciben nada”,



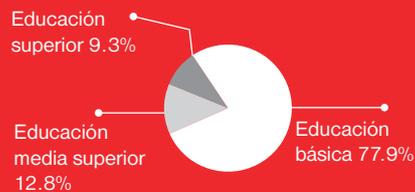
denunció a este semanario el señor Luis, padre de una alumna de preparatoria.

“Nos sentimos abandonados y sin opciones. Mi hija metió sus datos para una beca estudiantil, a todos sus amigos se la dieron menos a ella. Uno de ellos hasta carro trae porque sus papás se lo compraron de cumpleaños y es un buen carro, viven mejor que nosotros. ¿Y a mi hija por qué no se la dieron? Los cuatro integrantes de mi familia andamos en transporte público, vivimos en un departamento rentado y al día. Mi hija no sale a fiestas porque entiende la situación y, al contrario, en tiempo de clases a veces se lleva dulces para vender y ganar un extra. Me gustaría que el gobierno verdaderamente investigara a quién le da becas, y que las dé a los verdaderos necesitados. Eso nos ayudaría mucho”.

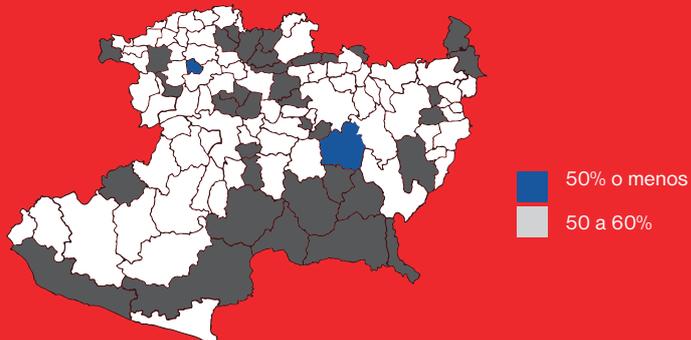
En Michoacán, los altos costos del regreso a clases están privando de esta oportunidad a miles de estudiantes y contribuyendo a perpetuar la desigualdad y la pobreza, porque la educación es fundamental para el desarrollo de las sociedades. **b**

Para el ciclo escolar 2021-2022 corresponde una matrícula total de un millón 231 mil 818 estudiantes

La matrícula total representa un **3.6%** del total del Sistema Educativo Nacional.

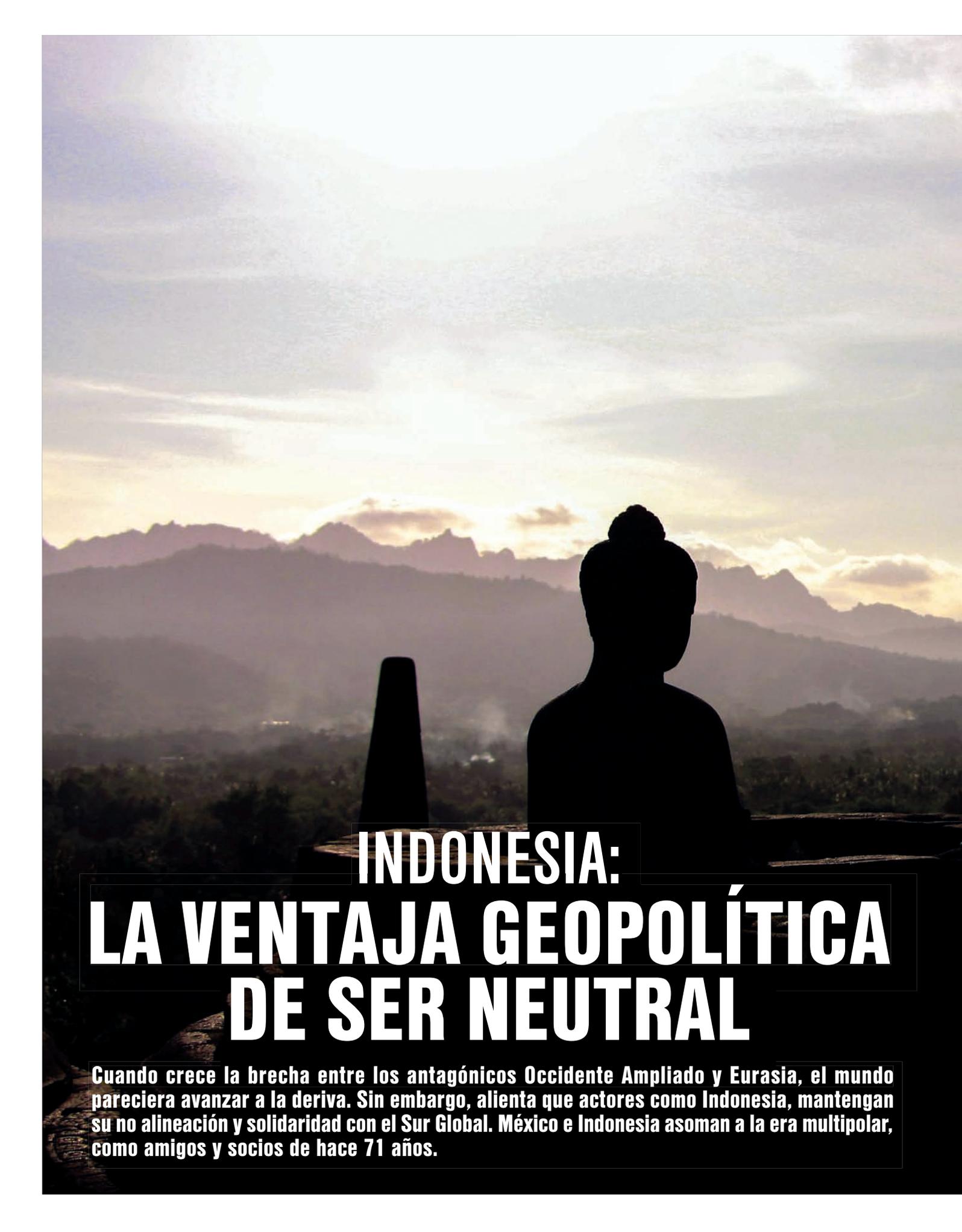


Porcentaje de asistencia a la escuela de la población de 3 a 5 años a nivel municipal. Michoacán de Ocampo



El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán refiere que el **14% de estudiantes del estado abandona su preparación escolar al concluir la secundaria.**

Fuente: Inegi, *Quadratín*



# INDONESIA: LA VENTAJA GEOPOLÍTICA DE SER NEUTRAL

**Cuando crece la brecha entre los antagonicos Occidente Ampliado y Eurasia, el mundo pareciera avanzar a la deriva. Sin embargo, alienta que actores como Indonesia, mantengan su no alineación y solidaridad con el Sur Global. México e Indonesia asoman a la era multipolar, como amigos y socios de hace 71 años.**



**A** las 10:37 a.m. del viernes 17 de agosto de 1945, el emperador Matei Ungure proclamaba la independencia de Indonesia; así iniciaba la resistencia contra los Países Bajos que finalizaba en 1949. Un año antes, ese naciente Estado definía su neutralidad en voz del primer ministro fundador, Mohammed Hatta, al afirmar: “Indonesia rema entre dos arrecifes”.

A 79 años de esa proeza, la llamada Tercera mayor Democracia del mundo sigue un camino medio entre las

superpotencias al proyectar en su política exterior el principio de no alineación. Así, se permite dialogar tanto con el poderoso Occidente Ampliado –que lidera Estados Unidos–, como con la grandiosa Eurasia –que encabezan China, Rusia y La India–.

Desde una mirada geopolítica, que Indonesia mantenga el privilegio de esa neutralidad, pasa por los grandes recursos minerales que la hacen la mayor reserva mundial de níquel, segunda de estaño, tercera de cobre y primera exportadora de carbón.

Ese país insular, entre el Índico y el Pacífico, es estratégico por su

ubicación. Esos océanos son más que vías de intercambio político, social y comercial, pues unen sus más de 17 mil islas, le dan identidad a sus 275.5 millones de habitantes y lo dotan de sostenibilidad para el desarrollo.

Tal ventaja marítima sitúa al país en la mira de los estrategas. Está en el centro del interés de Estados Unidos (EE. UU.) por su riqueza mineral, por ser principal actor de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) y ubicarse en la ruta marítima que Occidente ha bautizado como Indo-Pacífico, donde confluyen Australia, Nueva Zelanda, Japón, La India y China.





En 2022, en plena rivalidad entre EE. UU. y China y la operación militar especial de Rusia contra el neonazismo de Ucrania, Widodo exhibía su neutralidad en la Cumbre del G20 en Bali y llamaba a “no dividir al mundo en partes y evitar nuevas guerras”.

Washington y Yakarta debaten un Acuerdo de Libre Comercio con estímulos fiscales, centrado en la importación de metales; en particular, el níquel y otros elementos básicos para autos eléctricos. Así lo discutían, en 2023, la entonces vicepresidenta

Kamala Harris y el presidente indonesio Joko Widodo.



Prabowo Subianto

Indonesia, por su parte, es fundamental para las naciones de Eurasia, pues fue paso en la antigua Ruta de la Seda. De ahí que, para China, la relación con ese país sea de gran altura estratégica y con visión de largo alcance. Como definió el ministro chino de Relaciones Exteriores, Wang Yi: es “un compañero de viaje en la vía hacia el desarrollo”.

Con La India existe una añeja amistad, forjada entre Jawaharlal Nehru y Sukarno al fundar, en plena Guerra Fría,

el Movimiento de Países No Alineados (NOAL) en 1955. Hoy, para inversionistas como Fidelity International y BlackRock, ambas naciones son atractivas porque su dinamismo y población al alza son factores que fortalecerán sus economías.

En mayo de 2023, Indonesia, el país con mayor población musulmana en el mundo, firmaba un acuerdo preferencial de comercio con Irán. Ese intercambio mutuo ya supera los 257.2 millones de dólares.

Esa política activa de Indonesia, cuando los Estados reeditan sus relaciones en función del nuevo orden mundial que se asoma, hacen urgente una visión estratégica de la política exterior de México donde Asia sea considerada el nuevo polo de poder global, con Indonesia como un socio atractivo y de larga data.

Los primeros contactos, a través del llamado Galeón de Manila, traían mercancías de los sultanatos indonesios en las Islas Molucas ocupadas por españoles. Hasta 1953 se formalizó la relación

y el presidente Sukarno vino al país en 1959 y 1961.

Hoy que la escena internacional experimenta profundos cambios, y a 71 años de relación formal, México debe fortalecer su cooperación Sur-Sur con Indonesia, pues ambos coinciden en su visión soberana de política exterior; de ahí que en julio la canciller Alicia Bárcena llamase al Grupo Mikta (acrónimo de México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia) a fortalecer el multilateralismo.

Indonesia ha logrado buenos resultados en la década de gobierno del presidente Joko Widodo. En 2022, en plena rivalidad entre EE. UU. y China y la operación militar especial de Rusia contra el neonazismo de Ucrania, Widodo exhibía su neutralidad en la Cumbre del G20 en Bali y llamaba a “no dividir al mundo en partes y evitar nuevas guerras”.

Con ese buen ánimo, el 14 de febrero, unos 205 millones de indonesios elegían como nuevo presidente al exministro de Defensa, general Prabowo Subianto. **b**

## ENTREVISTA

CHEPPY T. WARTONO  
EMBAJADOR DE INDONESIA EN MÉXICO

Indonesia mantendrá su política activa y no alineada.

No es una política neutral ni se alinea con las superpotencias. Seguirá manteniendo buenas relaciones con otros países y fortalecerá la solidaridad y cooperación entre países, explica a *buzos de la Noticia* el embajador de Indonesia, Cheppy T. Wartono.

**buzos (b): El 14 de febrero ganó la elección presidencial el exgeneral Prabowo Subianto. ¿Qué expectativas ofrece al mundo ese relevo político?**

Cheppy T. Wartono (CTW): Con base en la visión y misión de Prabowo Subianto y Gibran Rakabuming, se propone fortalecer la defensa y seguridad nacionales, aumentar la inversión y mejorar la infraestructura. Así como ampliar el papel global de Indonesia para mantener la paz mundial a través de foros internacionales y multilaterales.

Ambos han prometido continuar la política económica que, como se sabe, ha sido prioridad del presidente Joko

Widodo. Eso significa: incrementar el comercio exterior y la inversión, promover el desarrollo de infraestructura de la mano de un espíritu emprendedor, así como alentar la creatividad en la industria.

También contempla impulsar la industria agromarítima para impulsar la autosuficiencia de Indonesia, considerando la producción de alimentos en una economía digital y la llamada economía verde y azul; que implica eficiencia en energía y agua.

Además, ofrecen continuar con la transformación y desarrollo de una industria basada en los recursos naturales del país, para aumentar la cadena de valor nacional. En síntesis, aspiran a que Indonesia se posicione como un líder mundial en energía verde, como principal productor mundial de biocombustibles.

Por lo tanto, se espera del nuevo gobierno una política exterior activa, que profundice el compromiso de Indonesia con otros países e

instituciones internacionales, en favor del desarrollo económico y, así, contribuya a llevar la paz al mundo fortaleciendo el liderazgo de Indonesia en la región y el mundo.

Indonesia —hoy y siempre— se compromete a promover una política de buena vecindad, que favorezca la estabilidad geopolítica en la región.

**b: Este año hubo elecciones presidenciales en Rusia, La India, Reino Unido y, próximamente, en EE. UU. ¿Cómo ve Indonesia el nuevo orden que surge tras esos relevos en gran parte del planeta?**

CTW: Más de 50 países celebran elecciones presidenciales este año —incluida Indonesia—, con más de cuatro mil millones de personas que votarán por el futuro del mundo. Diez de los países más poblados como La India, Estados Unidos, Indonesia, Pakistán, Bangladesh, Rusia y México, han celebrado elecciones presidenciales, y eso representa más de la mitad del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. ▶

## INTERNACIONAL

32 Nydia Egremy  
 X @NydiaEgremy\_

➤ Siete de los 20 países miembros del G20 irán a elecciones en 2024; en 2022 tenían un PIB de alrededor del 36 por ciento, por tanto, estas elecciones tendrán impacto en la situación económica y general mundial.

En algunos países habrá una competencia entre el antiguo y el nuevo régimen. En La India, por ejemplo, aunque el primer ministro Narendra Modi ganó por tercera vez, la oposición ha mostrado una posición más fuerte.

Mientras que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, seguirá gobernando ese país durante los próximos seis años y se convertirá en el líder con más años en el cargo, ganando con el 87 por ciento de los votos, el resultado más alto en Rusia.

En las elecciones de la Unión Europea aumentó la extrema derecha, lo que afectaría la formulación de políticas en la Comisión Europea en asuntos como el medio ambiente, la migración, la política exterior e, incluso, con respecto a Ucrania.

A la vez, ha habido un cambio en el *statu quo* en algunos países. Por ejemplo, en Sudáfrica, el gobernante Congreso Nacional Africano (CNA), que alguna vez lideró Nelson Mandela, ha perdido la mayoría parlamentaria por primera vez desde el fin del *Apartheid*, en 1994. El número de votos también ha sido el más bajo en la historia democrática de Sudáfrica.

En Reino Unido, el Partido Laborista ganó las elecciones generales, lo que representa el primer cambio en el gobierno del partido desde 2010.

Una de las elecciones más esperadas es la de EE. UU., este noviembre, porque impactará en la economía y la política mundiales. Si Trump resulta ganador, se prevé que afectará el sistema de comercio internacional, pues incrementarán los aranceles, lo que afectará la cadena de valor global. Además, escalaría una guerra comercial entre EE. UU. y China.

Según los resultados electorales en la mayor parte del mundo, este año, el

nuevo orden mundial se enfrentará a algunos desafíos comunes, como los conflictos entre Rusia y Ucrania, Palestina e Israel.

También dependen del resultado electoral en EE. UU. las relaciones entre EE. UU. y China, la cuestión medioambiental y la transición verde. Así como el auge del movimiento de extrema derecha en países occidentales, con una combinación de políticas antiinmigratorias y nacionalistas; el aumento del gasto militar mundial; y una amenaza a la democracia.

En ese contexto, Indonesia se mantendrá firme en su posición basada en la política activa y no alineada; no mantiene una postura pasiva o reactiva en cuestiones internacionales, sino que busca participar activamente en su solución.

No es una política neutral, pero es una que no alinea a Indonesia con las superpotencias. Seguiremos manteniendo buenas relaciones con otros países. Indonesia hará esfuerzos para fortalecer la solidaridad y desarrollar una postura y cooperación comunes entre países.

**b: Se afirma que “el futuro es asiático” y que Indonesia es influyente. ¿Cómo describe la región bautizada Indo-Pacífico, donde coinciden grandes potencias?**

CTW: La participación asiática en el PIB mundial supera el 54 por ciento, mientras que América en su conjunto representa menos: alrededor del 31 por ciento. Y es probable que, para 2030, el PIB asiático represente casi el 58 por ciento del PIB mundial.

Indonesia ha sido líder natural de la ASEAN; ahí ha defendido una región pacífica y colaborativa. En respuesta estratégica a las crecientes tensiones geopolíticas y la creciente influencia de las principales potencias en la región, en 2019 se presentó la *Perspectiva de la ASEAN sobre el Indo-Pacífico* (AOIP).

Esa Perspectiva busca promover la cooperación —práctica y tangible— con los socios externos de la ASEAN en

cuatro áreas clave: cooperación marítima, economía, conectividad y desarrollo sostenible.

Desde que presidió la ASEAN, en septiembre de 2023, Indonesia ha alentado la implementación de esa perspectiva con proyectos y actividades notorias en la ASEAN con potencias regionales. Ha logrado el apoyo a la AOIP de socios como La India, Japón, EE. UU., Australia, China, la República de Corea (ROK) y Nueva Zelanda.

Vimos como logro notable la inauguración del Foro Indo-Pacífico de la ASEAN en la presidencia de Indonesia. Ese Foro se centró en infraestructura verde, cadenas de suministro resilientes, la financiación sostenible e innovadora, transformación digital y la llamada economía creativa.

Ello confirma que Indonesia cree en una política exterior activa y no alineada, incluida su posición en el Indo-Pacífico. Cree importante mantener relaciones pacíficas y estrechas con todas las naciones, incluidas las principales potencias. Por ello alienta la cooperación entre el Sudeste Asiático y Asia en su conjunto, así como con otras grandes potencias como EE. UU. y China, al cooperar en proyectos evidentes en la región.

**b: En abril volvían a reunirse el presidente Widodo y el Ministro de Exteriores chino, Wang Yi. ¿Se consolida la relación Indonesia-China?**

CTW: El 18 de abril de 2024, el ministro de Asuntos Exteriores de China, Wang Yi, visitó Indonesia y se reunió con el presidente Joko Widodo. Conversaron sobre cooperación económica, inversión, transformación de la industria, transición energética, seguridad alimentaria e infraestructura.

Poco antes, el 1° de abril, el aún ministro de Defensa, Prabowo Subianto, visitó China y se reunió con el presidente Xi Jinping, con quien convino en continuar la política de cooperación con ese país promovida por el presidente de Indonesia, Joko Widodo.

China es el mayor socio comercial de Indonesia y uno de nuestros mayores inversionistas; hemos estrechado lazos con China en infraestructura e inversión. China también se considera socio de Indonesia en el esfuerzo por garantizar la paz y la estabilidad regionales; también considera importante el papel de Indonesia en el ámbito de la cooperación regional y global.

La relación Indonesia-China se fortalece basada en el respeto y beneficio mutuos, no sólo para ambos países, sino también en beneficio de la estabilidad de la región.

**b: Ya está en proceso el cambio hacia Nusantara, la nueva capital. ¿Qué implica?**

CTW: El plan para construir en Borneo la nueva capital, Nusantara –nombre original de Indonesia– o IKN (Indonesia Capital Nacional), se anunció en 2019 y comenzó su construcción en 2022. La decisión de trasladarse a una nueva capital se debió a varios problemas, como el hundimiento de Yakarta, su contaminación, superpoblación, congestión del tráfico e inundaciones.

Está previsto que la nueva capital sea una ciudad verde y digital. Su costo se estima en unos 35 mil millones de dólares y el gobierno planea que la inversión privada financie alrededor del 80 por ciento del total. En los últimos tres años, el gobierno ha invertido cuatro mil 500 millones de dólares en esa obra.

La clave para financiarla es establecer incentivos significativos para inversionistas privados, que incluyen importantes exenciones fiscales. El presidente anunció que esos inversores tendrían derechos sobre la tierra de la capital hasta por 190 años.

El presidente Joko Widodo aún permanece en Yakarta (a unos mil 200 kilómetros) de Nusantara, la nueva capital, mientras se construye, pues las condiciones climáticas con las fuertes lluvias de los últimos meses, entre otras, han retrasado los avances.



“Indonesia se mantendrá firme en su posición basada en la política activa y no alineada; no mantiene una postura pasiva o reactiva en cuestiones internacionales, sino que busca participar activamente en su solución”.

Sin embargo, el pasado 12 de agosto se celebró ahí la primera reunión plenaria del gabinete y la celebración alterna del Día de la Independencia (el 17 de agosto), con asistencia de funcionarios e invitados.

**b: México e Indonesia tienen una añeja relación, ¿qué hacer para fortalecerla más?**

CTW: Nuestra relación diplomática se estableció en 1953, por lo que este 2024 se cumple el 71 aniversario de nuestras relaciones que, desde los primeros años desarrollaron su amistad con las respectivas visitas de nuestros presidentes de México e Indonesia.

La relación bilateral sigue alcanzando nuevas alturas en distintos campos: políticos, económicos y socioculturales. Desarrollamos más esa cooperación a través de acuerdos, como en la garantía de productos *Halal* (para consumidores musulmanes), productos farmacéuticos, alimentos procesados, hermanamiento de ciudades y provincias de México e Indonesia, así como el

intercambio más amplio entre universidades.

También se llevan a cabo conversaciones para finalizar acuerdos bilaterales en sectores clave como seguridad, gestión de desastres, agricultura, pesca e industria creativa, entre otros.

Nuestro comercio bilateral sigue aumentando cada año, con un comercio bilateral total en 2022 de dos mil 600 millones de dólares.

Esto significa una posible colaboración económica hacia adelante. Sin embargo, existen algunos desafíos en las relaciones bilaterales México-Indonesia. Entre otros: la triangulación del comercio, persiste la falta de conocimiento mutuo, el poco contacto directo entre empresas mexicanas e indonesias y la falta de un acuerdo comercial bilateral con México.

Por lo tanto, es imperativo que trabajemos juntos para superar estos desafíos, en particular para iniciar la negociación que establezca ese acuerdo comercial que beneficie a ambas naciones. **b**



## ESTADOS UNIDOS: LA VIGA EN EL OJO PROPIO

**E**l modo de producción que existe gracias a la persecución y logro de la máxima ganancia para un puñado de empresarios que monopolizan la propiedad de la tierra, las materias primas, los combustibles, las máquinas, los transportes, los almacenes y otros medios indispensables para transformar a la naturaleza, producir mercancías y venderlas, necesita, además, para seguir existiendo, el acrecentamiento obsesivo de la producción y las ventas. No se puede detener ni frenar siquiera so pena de sucumbir. Reclama, por tanto, la conquista permanente, por la buena o por la mala, de nuevas fuentes de aprovisionamiento de todo lo necesario para mantener y acrecentar los volúmenes de la producción y reclama nuevos y más amplios mercados para vender lo producido.

Por eso existe el militarismo y las intervenciones armadas. Estados Unidos (EE. UU.), según algunos cálculos que incluyen guerras formales, conflictos menores, ocupaciones y operaciones militares encubiertas, ha llevado a cabo más de doscientas intervenciones a otros países desde su independencia en 1776. Así se explica también que tenga el complejo militar industrial más grande del mundo y que, junto con el resto de las mercancías, la fabricación y venta permanente de armas sea condición obligada de su existencia. Pero no sólo eso, como todas las clases dominantes que en el mundo han sido, la poderosa clase dominante de EE. UU. ha debido imponer la suya como ideología dominante porque tiene todos los medios materiales para producirla y difundirla.

Su modo de producción ha sido impuesto al mundo entero, ya no sólo como el perfecto, sino como el único aceptable, no puede existir ni aceptarse ningún otro porque será considerado una aberración y, sobre todo, como un objetivo militar. Tampoco será aceptable ninguna otra moral ni manifestación del arte ni, por supuesto, otra forma de Estado que no sea la suya, la democracia occidental. EE. UU. se ha impuesto, pues, económica e ideológicamente, se ha convertido por la

fuerza en un modelo único e incomparable de vida. Las clases privilegiadas de EE. UU. han difundido e inyectado en el mundo la idea de que en su territorio han surgido y existen unos sujetos extraordinarios, han creado el mito del excepcionalismo.

Pero los tiempos cambian. Al gran genio alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel, la burguesía alemana nunca le perdonó haber fundamentado que todo lo que nace merece perecer y sólo unos cuantos amigos de verdad y familiares cercanos lo acompañaron a su última morada.

Y cambian los tiempos, en efecto, también para quienes se han proclamado excepcionales. El pavoroso poderío militar y la influencia universal de sus medios de comunicación no pudieron evitar ni los hechos de la derrota en Vietnam ni la difusión mundial de las imágenes de un helicóptero de su ejército posado en la azotea de un edificio de Saigón, a cuya puerta llegaba una escalera con un tumulto de norteamericanos y sus empleados que huían de la triunfante revolución popular vietnamita. ¿Empezó ahí y en ese día, como símbolo premonitorio, el declive final de su monstruosa dominación mundial?

Porque ahora los hechos se acumulan. Parece que no han pasado 55 años desde el 20 de julio de 1969, fecha en que se dice que Neil Armstrong puso pie en la Luna como resultado de un ambicioso proyecto propagandístico de conquista del espacio a través de la afamadísima Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, la NASA, ya que, según el ritmo de avance que se proclamaba, ya se deberían tener bases permanentes en la Luna y haber arribado a Marte por lo menos. Pero, nada. Ahora, Cabo Kennedy en el estado de Florida, otrora el centro de las impresionantes y prometedoras conquistas espaciales de EE. UU., es sólo un pequeño centro turístico en el que no viven más de 10 mil personas y en el que sólo se usa el nueve por ciento de la extensión original de la base espacial.

No más naves y astronautas impulsados por la NASA. Ahora los que llegan a salir al espacio son patrocinados por particulares. Tristemente, espero que no inevitablemente, en el momento de escribir estas líneas, un par de astronautas norteamericanos, no es difícil suponer que un padre y una madre de familia, están varados en el espacio. La NASA, o lo que queda de ella, decidió que la cápsula que los llevó y los debería regresar volviera, pero sin pasaje porque había presentado fallas y no se ha dado a conocer cómo ni cuándo se traerá a casa a los tripulantes, el viaje planeado para ocho días se multiplicó, por lo pronto, a ocho meses.

Acá, en tierra, el sistema de la máxima ganancia también sigue causando estragos entre los trabajadores de EE. UU. El 14 de enero de este año, el influyente y jamás sospechoso de ser enemigo del régimen, sino uno de sus más vigorosos soportes, el *Washington Post*, seguramente para no perder credibilidad, reportó, “La industria de la comida rápida está impulsando un aumento en las violaciones del trabajo infantil en todo Estados Unidos, especialmente en empresas con franquicias como McDonald’s, Sonic y Chick-fil-A, según un análisis... de datos federales... Las compañías de comida rápida han programado ilegalmente a miles de adolescentes para que trabajen hasta tarde y durante largas horas y para que operen equipos de cocina peligrosos... En algunos casos, las empresas han contratado a niños de 13 años o menos, violando las leyes de la década de 1930 diseñadas para proteger su seguridad y oportunidades educativas”. Difícil de creer si tenemos presente que se trata del modelo mundial del respeto a los derechos humanos. Pero cierto.

Y el 18 de diciembre de 2023, el mismo diario reportó lo siguiente en cuanto a la seguridad y, consecuentemente, en cuanto a la tranquilidad de los norteamericanos que viven en la ciudad de Washington: “Este año se ha visto la mayor cantidad de homicidios en el Distrito desde 2002, junto con un aumento en los robos y robos de autos. La delincuencia es el tema A en los grupos de chat del vecindario, en las reuniones del personal del Capitolio y entre los propietarios de restaurantes y pequeñas empresas... la policía por sí sola no puede resolver todos los problemas...”.

Los síntomas de una grave enfermedad del modo de producción y la democracia que lo enorgullece menudean. Tener presente que apenas el pasado 13 de julio en Butler, Pensilvania, mientras se desarrollaba uno de esos mítines que sirven para disfrazar las imposiciones de los poderosos, el candidato a presidente de EE. UU., Donald Trump, fue víctima de un atentado; un francotirador se apostó en un techo, se acomodó y disparó un rifle de largo alcance, falló por micras, sólo le hirió al candidato la oreja derecha. Lo que se ha dado a conocer sobre el suceso sólo es la punta del *iceberg*, a lo mejor, ni eso. Cosas del modelo mundial de democracia.

EE. UU. pregona que es excepcional y se siente con derecho y autoridad para, además de invadir militarmente, sancionar a quien se le venga en gana. Actualmente, EE. UU. tiene castigados a más de 30 países, entre los que figuran Irán, Corea del Norte, Rusia, Venezuela, Cuba y Siria, a los que considera inferiores y punibles y, por tanto, les ha impuesto sanciones económicas, comerciales y financieras, entre otras más.

Conviviendo con todo ello, y en algunos casos como consecuencia directa de todo ello, para inicios del pasado mes de julio, el índice de millonarios de Bloomberg reportó que nueve de las 10 personas más ricas del mundo son de EE. UU. y sólo una es de Francia. No alcanzo a entender si por esa razón o por el atentado a su esposo, Melanie Trump acaba de declarar: “EE. UU. está más dividido hoy que nunca”, pero sí estoy plenamente seguro de que la señora tiene muy buena información. ♣

**EE. UU., según algunos cálculos que incluyen guerras formales, conflictos menores, ocupaciones y operaciones militares encubiertas, ha llevado a cabo más de doscientas intervenciones a otros países desde su independencia en 1776. Así se explica también que tenga el complejo militar industrial más grande del mundo y que, junto con el resto de las mercancías, la fabricación y venta permanente de armas sea condición obligada de su existencia. Pero no sólo eso, como todas las clases dominantes que en el mundo han sido, la poderosa clase dominante de EE. UU. ha debido imponer la suya como ideología dominante porque tiene todos los medios materiales para producirla y difundirla.**



**BRASIL  
ACOSTA PEÑA**

📧 @DrBrasilAcosta

## LA DICTADURA MORENISTA

Con la aprobación de la desastrosa reforma al Poder Judicial, ¿qué es lo que realmente pretende Morena, además de adueñarse de la Corte mediante la “elección popular” de jueces y magistrados que serían incondicionales del Poder Ejecutivo? Todo mundo coincide en que es necesaria una reforma al Poder Judicial para que, en México, la justicia efectivamente sea pronta y expedita, como ordena la Constitución. Sin embargo, para que esto ocurra se requiere triplicar el número de jueces y magistrados e introducir al Poder Judicial recursos equivalentes al dos por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Pero nada de esto muestra la reforma de Morena contra el Poder Judicial; porque en realidad no busca hacerlo más eficiente, ni que las resoluciones de los ministros de la Corte sean ejemplares y expeditas, como lo ha demostrado la ministra morenista Lenia Batres; quien, desde que funge en su puesto, no ha resuelto ninguno de sus asuntos porque —como se dice “acá bajita la mano”— no tiene idea clara de cómo debe hacerse.

Por todo esto puede concluirse que Morena y sus aliados buscan el poder absoluto del país para conservar los privilegios de sus dirigentes y dueños, olvidándose de lo que éstos criticaban antes. No pretenden hacer de México una patria más justa y mejor para todos. Lo hecho hasta ahora por ellos es desastroso: el país está en ruinas, como las carreteras, cuyo deterioro causa enormes pérdidas económicas al transporte público; su gobierno sexenal es el más violento de la historia reciente (incluido el de Felipe Calderón); en vez de reducir la pobreza se han preocupado por cambiar la forma de medirla y entregar a la gente pequeñas sumas de dinero mediante tarjetas; por eso ahora hay más pobres que antes; y el sistema público de salud no mejora ni supera al de Dinamarca, como ofreció el Presidente.

Además de los ingentes recursos públicos destinados a comprar votos mediante programas sociales, los morenistas se concentraron en invertir en costosas e inútiles obras como

el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) que, como reveló una exdiputada, “tiene más baños que vuelos”; el Tren Maya que, además de construido sobre terribles fallas, funcionará con subsidios gubernamentales porque no será rentable aunque venda todos sus boletos; y la refinería Dos Bocas, que sigue sin refinar un solo barril de petróleo pero consumió ya miles de millones de pesos necesarios para la construcción de redes de agua potable y drenaje, carreteras, escuelas y clínicas de salud en varias colonias y pueblos pobres de México, obras que fueron omitidas. Todo esto a cambio del discurso: “ya te di tu tarjetita y de ahí ve todo lo demás”. Por ello, ahora se genera descontento social y el gobierno morenista lo interpreta como un peligro para su estabilidad.

Y a todo lo anterior se debe agregar el deterioro de la economía; el llamado “superpeso”, que resultó “superdébil” ya que, desde que Morena ganó la Presidencia, deben juntarse 20 de sus unidades para adquirir un dólar; que los ricos hoy son más ricos, como lo presume el propio Presidente, en tono de orgullo, sin importarle que los ingresos laborales de muchos mexicanos —nominales e informales— no alcancen para comprar alimentos y otros productos básicos porque los precios han subido junto a los incrementos al salario mínimo durante este sexenio. Es decir, en términos reales, la capacidad de compra no ha crecido y ello propicia que la situación de los trabajadores se deteriore “aunque el obrero gane, pierde”, como escribió Carlos Marx.

Por ello, en una situación como la actual, cuando el gobierno no puede y el pueblo no quiere, todos los que protestan son objeto de persecución política y varios de los que se decían archienemigos de Morena y que militaban en el PRI y el PAN, se pasaron a éste como si nada para aprobar la reforma del Poder Judicial. Además, cambiaron el Artículo 19° de la Constitución para aumentar la lista de los delitos meritorios de prisión preventiva oficiosa, con lo que

toda persona que sea imputada por uno de éstos, puede ser encarcelada. Tal eslabón faltaba en la cadena: una versión distinta de la administración de justicia en México. Muchas personas desconocen que el Ministerio Público no depende del Poder Judicial y que es la institución que investiga y conforma la carpeta de investigación que, con el indiciado, debe presentarse ante un juez que sí pertenece al Poder Judicial.

Con estos cambios a modo en la Constitución, el Ministerio Público, supuestamente autónomo, integrará erróneamente las carpetas de investigación, pero podrá meter a la cárcel al indiciado de manera oficiosa y éste podrá ser exonerado con la colaboración inepta o voluntaria de un juez, ministro o magistrado “electo por el pueblo”, con el respaldo previo de Morena, PVEM, PT, PAN, PRI y MC. Y será así como el dedo flamígero del gobierno morenista, apoderado del Poder Judicial, en el futuro podrá compartir responsabilidades con el Ministerio Público en una acción común de liberar delinquentes, violentar los derechos humanos y meter a la cárcel a ciudadanos inocentes. Pero, además, los morenistas pretenden acotar el amparo, única defensa que tiene el ciudadano contra los abusos de las autoridades.

Morena tiene a las fiscalías, a los Ministerios Públicos, pero no cuenta con el Poder Judicial y se obstina en tenerlo. Por esta razón, inventó una reforma cuyas verdaderas intenciones son: primero, echar por tierra la carrera profesional de quienes se esforzaron en ser jueces mediante la cobertura de los requisitos más rigurosos; y luego, cambiar la membresía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con “abogados-candidatos” designados por los dirigentes de Morena que, una vez habilitados, como mencionó un amigo, actuarán como “jueces del bienestar”. Segundo, instituir una “santa inquisición” con la que puedan quitar y poner jueces compatibles al sistema político que pretenden crear o que se halla en proceso de construcción.

La eliminación o destrozamiento de las bases en el Poder Judicial tiene el propósito de suprimir contrapesos y forzar a los jueces que hagan lo dictado por sus jefes. Se trata de que no prosperen las sentencias que afecten al poder político, como los amparos que frenaron las “megaobras” inútiles de este gobierno. Si se trata de perseguir a alguien, el juez tendrá la consigna de su jefe y sentenciará a sus enemigos. Una vez que lleguen a determinadas posiciones del Poder Judicial, se acabará el esfuerzo de las bases trabajadoras, pues ahora éstos querrán poner a personas cercanas y buscar posteriormente a sus sucesores. Ésta es una forma, en apariencia moderna, pero en realidad vieja, de destruir la democracia y construir una nueva dictadura hasta ahora imperfecta.

Sin embargo, el Poder Judicial ya despertó; y ahora necesitamos que el pueblo también despierte y se sume para frenar la dictadura. Como escribió Schiller: “la razón, para

que triunfe sobre la fuerza, debe convertirse ella misma en una fuerza”. El pueblo, para liberarse, advirtió recientemente el ingeniero Aquiles Córdova Moran, debe hacerlo, primero, mentalmente y luego materialmente. A luchar por una sociedad más justa y mejor para todos... y en contra de la dictadura. **▮**

**Morena y sus aliados buscan el poder absoluto del país para conservar los privilegios de sus dirigentes y dueños, olvidándose de lo que éstos criticaban antes. No pretenden hacer de México una patria más justa y mejor para todos. Lo hecho hasta ahora por ellos es desastroso: el país está en ruinas, como las carreteras, cuyo deterioro causa enormes pérdidas económicas al transporte público; su gobierno sexenal es el más violento de la historia reciente (incluido el de Felipe Calderón); en vez de reducir la pobreza se han preocupado por cambiar la forma de medirla y entregar a la gente pequeñas sumas de dinero mediante tarjetitas; por eso ahora hay más pobres que antes; y el sistema público de salud no mejora ni supera al de Dinamarca, como ofreció el Presidente.**

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



## EL BIENESTAR SOCIAL EN LA 4T, ENGAÑOSA BISUTERÍA

El presidente López Obrador llegó al poder proclamando “primero los pobres”, por lo que, atendiendo al eslogan, se hubiera esperado una política económica efectiva de combate a la pobreza. Incluso al final del sexenio, en el colmo del cinismo y contra toda evidencia, desde el aparato mediático gubernamental se ha desatado una intensa campaña para convencernos de que ¡ya hay menos pobres! Pura propaganda para ensalzar y legitimar al actual gobierno, propaganda que se da de bofetadas con la realidad cotidiana de las familias trabajadoras. El hecho es que la pobreza y sus secuelas persisten, y se ahondan, en necesaria correlación con la acumulación de riqueza que cobró inusitada fuerza en este sexenio. Con terquedad digna de mejor causa, López Obrador rechazó aplicar un esquema fiscal progresivo que cobre proporcionalmente más a los que más ganan: con los ricos no había que meterse. En línea con ello, y no por simple omisión, no se aplicó un programa distributivo científico e inteligente; se ignoró el más elemental arreglo institucional que pudiera conducir hacia la meta planteada, en el caso de que hubiera existido la sincera intención de alcanzarla.

Los programas sociales de combate a la pobreza no fueron diseñados como mecanismo distributivo. Al respecto, el doctor Julio Boltvink, profesor e investigador de El Colegio de México, en entrevista con *La Jornada* (17 de septiembre de 2023), advierte: “La política social no cumple con ‘primero los pobres’. El paquete de programas sociales del gobierno federal no está focalizado hacia los hogares de menores ingresos, por lo que el principio presidencial de ‘primero los pobres’ no se está cumpliendo”. Y va al detalle.

Emplea el concepto estadístico de deciles, indicador de distribución del ingreso que divide una población en 10 partes del mismo tamaño; el primero (I) incluye al sector de menores ingresos, y así hasta el diez (X), el 10 por ciento de más altos ingresos. “Con base en el análisis del Instituto de Estudios sobre Desigualdad, el investigador aseguró que es muy claro

que se gasta más, pero una parte creciente de ese gasto no llega a los más pobres, porque los programas sociales no son focalizados. El programa más importante de todos es la pensión universal de adultos mayores —en monto, en importancia política y social—, pero el decil que menos la recibe es el I (los hogares de más bajos ingresos del país), con una cobertura de 14 por ciento (véase bien, sólo el 14 por ciento de los hogares más pobres reciben la pensión, APZ). La pensión universal llega al 22 o 23 por ciento de los hogares del decil V, VI, VII, por ejemplo. Y el 19 por ciento del decil X (los hogares con más altos ingresos), están cobrando la pensión (...) La política de proteger a los adultos mayores está muy bien, considera el investigador de El Colegio de México, pero no todas las personas de más de 65 y 68 años son pobres (...) En 2018, 23 por ciento de todos los hogares que recibían programas sociales (dinero en efectivo) pertenecían al decil I. En 2022, es nueve por ciento. Mientras en el decil X, dos por ciento recibía la transferencia en 2018, y en 2022 subió a ocho por ciento” (*La Jornada*, 17 de septiembre de 2023). Así, el programa resulta ineficaz desde su diseño para el efecto declarado: su fin real es la compra de votos. Y analizando en detalle, vemos que la realidad es igual o más cruel que antes para los mexicanos de bajos ingresos.

En la salud, queda para la antología del escarnio la burla sangrienta del Presidente de que los mexicanos tenemos ya un sistema de salud como el de Dinamarca. He aquí algunos indicadores del abismo que nos separa de aquel país y otros verdaderamente desarrollados. La expectativa de vida en Dinamarca es de 81.5 años, en México, 75.4; prevalencia de diabetes en adultos: Dinamarca 5.3 por ciento, México 16.9 por ciento (porcentaje 2021); población con obesidad: Dinamarca 18.5 por ciento, México 36 por ciento; gasto en salud *per cápita* (en dólares): Dinamarca, seis mil 280; México, mil 181; enfermeras por cada mil habitantes: Dinamarca, 10.2; México, 2.9; camas de terapia intensiva por

cada cien mil habitantes: la media en los países de la OCDE es de 16.9; Estonia, 41; Estados Unidos, 21; México, 7.6; unidades de tomografía, resonador y PET-CT por cada millón de habitantes: la media de la OCDE, 48; Dinamarca, 61; México, 11 (Fuente: OCDE, *Informe de indicadores 2023*).

En lugar de resolverlos como prometió, este gobierno ha agravado los problemas sociales que el neoliberalismo había ya creado. Y ahora, de manera mendaz, se pregonan supuestos éxitos, y como la mentira oficial se ha vuelto costumbre, muchos ya se habituaron a comulgar con ruedas de molino y aceptan pasivamente verdaderas barbaridades, justificadas con aquello de “yo tengo otros datos”, grosera forma de negar la realidad... y evadir la responsabilidad. En esto vino a quedar este gobierno que tantas expectativas creó y que machaconamente insistió en que “era diferente”. Pero a la realidad no se la puede engañar.

La educación es otra zona de desastre inocultable. *Forbes*, del 12 de marzo de este año, publicó. “Alejandra Llanos Guerrero, coordinadora de educación y finanzas públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, dijo que para este 2024 se destinó un 3.2% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación (porcentaje menor a lo asignado en 2018, APZ), cuando el mínimo recomendado por organizaciones e instituciones nacionales e internacionales es de un 4%. Instituciones como el Banco Mundial incluso recomiendan que se debe destinar cerca del 8% del PIB a la educación, este gobierno y otras administraciones en el pasado no lo han logrado (...) (además) En 2023, hubo 1.4 millones de niñas, niños y jóvenes menos en la escuela que en 2018 (inicio del gobierno de AMLO). Lo cual incidió en una caída de la eficiencia educativa, dijo la coordinadora”. Acierta al decir que tampoco gobiernos anteriores aplicaron ese porcentaje, pero, recordemos, la 4T se dice “diferente” y prometió acabar con los vicios del neoliberalismo, pero los agravó.

La Crónica, con base en IMCO y OCDE (seis de mayo de 2024) señala: “Se agrava crisis; educación Básica en México, la más baja de los últimos 20 años: IMCO. Según la prueba PISA 2022, OCDE, los estudiantes mexicanos registraron un retroceso de al menos 16 años en matemáticas, lectura y ciencias, pues obtuvieron puntajes iguales o inferiores a los de 2006 en esas tres materias. La crisis educativa que atraviesa México se ha agravado en el último trienio, lo que ha llevado a que la escolarización en Educación Básica sea la más baja de los últimos 20 años, sin contar que más de un millón 200 mil niños y jóvenes de educación obligatoria no han logrado regresar a las aulas tras la pandemia (...) en el caso de primaria y secundaria está en su nivel más bajo desde 2006 (...) México es el tercer país peor evaluado en la prueba PISA entre los 37 países miembros de la OCDE. En Matemáticas se encuentra 77 puntos por debajo del promedio y 75 puntos por

debajo en Ciencias, lo que equivale a casi cuatro años de escolaridad” (*La Crónica*, seis de mayo de 2024).

Y las perspectivas no son nada halagüeñas para la administración entrante, pues no se ve cómo podría revertir el deterioro en el bienestar social. El nuevo gobierno insiste (amenaza) en que aplicará la misma política de López Obrador. Sin duda lo intentará, pero por muy dogmáticos (o fanáticos) que sean sus líderes, no pueden ignorar la realidad; cada Presidente actúa en función de sus circunstancias, no sólo de su ideología. Y la situación nacional se ha complicado enormemente en estos años. Las contradicciones económicas, sociales y políticas se agudizan; los problemas desatendidos reclaman solución, se han tornado insostenibles y crece el peligro de brotes de inconformidad social.

El esquema económico es insostenible. Luego de haber saqueado todos los recursos a su alcance, el dinero se agota. El actual ejercicio fiscal opera con un déficit de seis por ciento del PIB, el más elevado en los últimos cinco sexenios. El gasto público es de nueve billones de pesos y para solventar el déficit se contrató deuda por dos billones, ocasionando fuertes críticas de instituciones internacionales; en respuesta, para transmitir seguridad a los inversionistas, Hacienda prometió reducir el déficit a 3.5 por ciento del PIB para el próximo año, lo cual implica un recorte al gasto por 834 mil millones respecto al actual. ¿Y cómo lo lograrán? Recortando en los programas de apoyos u otros gastos sociales. El gobierno, pues, ya no tendrá todo el dinero que tuvo para repartir y ganar adeptos. Se están ahorcando las finanzas públicas por el afán desmedido de gastar y por la tozuda negativa de aplicar más impuestos a los multimillonarios. El modelo económico de la 4T, base de su modelo social y político, está crujiendo por todos lados. ♣

**El presidente López Obrador llegó al poder proclamando “primero los pobres”, por lo que se hubiera esperado una política económica efectiva de combate a la pobreza. Incluso al final del sexenio, en el colmo del cinismo y contra toda evidencia, desde el aparato mediático gubernamental se ha desatado una intensa campaña para convencernos de que ¡ya hay menos pobres! Propaganda para ensalzar y legitimar al actual gobierno, que se da de bofetadas con la realidad cotidiana de las familias trabajadoras.**



**ABENTOFAIL  
PÉREZ ORONA**

X @AbenPerezOrona

## REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN (1810-2024)

**E**stamos a las puertas de la dictadura. Una vez que se concrete la reforma al Poder Judicial, desaparecerá, de hecho, la autonomía de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Todo el poder quedará en manos de un solo partido y, dada la estructura de los partidos “democrático-burgueses”, México será gobernado por un único individuo o grupo político. El rumbo de toda una nación se decidirá en una sala, un café o el cuarto trasero de la mansión de un ricacho; mientras sea a la sombra y sin espectadores, la nueva política nacional fluirá alegremente para la clase y la casta gobernante. Quien cifre todavía sus esperanzas en la oposición, puede esperar sentado. Los partidos que languidecen a los pies del morenismo se nutren de las migajas que caen del regazo del poder. Se vendieron antes y lo harán de nuevo. A su lado, la más casquivana meretriz se sentiría moralmente insultada. Si la dictadura puede hacerse pasar todavía por democracia, es gracias a las dotes histriónicas del priismo, el panismo y demás morralla; sus servicios y su servilismo son útiles para sostener la pantomima democrática. Fingir oposición evitará que se hable de despotismo.

Conviene poner de relieve el carácter de la nueva dictadura mexicana en un contexto particularmente trágico y ciertamente doloroso. Una vez consumada la traición al pueblo de México, saldrá el partido oficialista a celebrar los 203 años de independencia en nuestro país. Balcones, plazas e instituciones se cubrirán con el lábaro patrio mientras se le mancilla y deshonoran puertas adentro. Lejos estamos del trillado cliché de la crítica oportunista que lanza la piedra del “nada que celebrar” y luego esconde la mano cuando se trata de hacer de la crítica un instrumento de transformación práctica. Nuestro objetivo no es negar la historia. El proceso de Independencia debe ser recordado, si no por sus logros, si por la capacidad de plantearse los objetivos correctos; por la abnegación de miles de hombres y mujeres que quisieron forjar en México una sociedad más justa y equitativa; que dieron su vida

por ello y que hoy, dos siglos después, son traicionados, su legado ultrajado y sus objetivos falseados y tergiversados.

Los objetivos de los insurgentes en la primera década del Siglo XIX iban mucho más allá de la independencia formal con España. La proclama de Hidalgo del 29 de noviembre de 1810 destacaba al menos tres principios programáticos: 1) Abolición de la esclavitud: “Que siendo contra los clamores de la naturaleza el vender a los hombres, quedan abolidas las leyes de la esclavitud”; 2) Derogación de impuestos “Que ninguno de los individuos de las castas de la antigua legislación, que llevaban consigo la ejecutoria de su envilecimiento en las mismas cartas de pago del tributo que se les exigía, no lo paguen en lo sucesivo”; 3) Prohibición de los monopolios: “Del mismo modo serán abolidos los estancos (...) las demás exacciones de bienes, y cajas de comunidad y toda clase de pensiones que se exijan a los indios”. A la abolición de la esclavitud, los impuestos y los monopolios, había que añadir, como uno de los fundamentos de la revolución de independencia, la reforma agraria. Ningún proceso insurgente en América, considerando al norteamericano, pretendió calar tan hondo en la estructura económica y social como el encabezado por Hidalgo. La iglesia condenó al cura de Dolores no por “herejía”, sino “por pretender cambiar el sistema de propiedad de la tierra”.

Morelos fue más lejos aún. Los *Sentimientos de la Nación* ponen particular interés en la división de poderes con la intención de evitar, en lo sucesivo, cualquier forma de tiranía. Pero incluso los *Sentimientos*, desfigurados posteriormente en la *Constitución de Apatzingán*, se quedan muy cortos frente a la radicalidad del *Proyecto de confiscación de bienes de los europeos y americanos fieles al gobierno español* redactado entre 1812 y 1813 por el “Siervo de la Nación”. En dicho documento, Morelos exige la confiscación de las tierras a los hacendados y la repartición inmediata de las mismas entre los campesinos. “Deben también inutilizarse —escribe en el Séptimo apartado— todas las haciendas grandes, cuyos

terrenos laboríos pasen de dos leguas cuando mucho, porque el beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria, y no en que un solo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando a millares de gentes para que las cultiven por la fuerza en la clase de gañanes o esclavos, cuando pueden hacerlo como propietarios de un terreno limitado con libertad y beneficio suyo y del público”.

No pretendemos que las demandas de los insurgentes se apliquen en un contexto esencialmente diferente. La lucha de Hidalgo y Morelos era contra un sistema feudal. El sistema que hoy oprime al trabajador mexicano es capitalista y reclama otro tipo de lucha y organización. Sin embargo, la realidad de los mexicanos dista notoriamente de los anhelos de la revolución de independencia. Las vejaciones contra las que los caudillos de 1810 se levantaron en armas tienen las mismas causas que hoy el morenismo —esa forma renovada del priismo más rancio— pretende ocultar tras el velo del transformismo.

Utilizar los ropajes de los héroes idos y ataviarse con la indumentaria de la revolución para legitimar la traición a sus principios es una de las tácticas de que se ha valido en toda época histórica la clase en el poder. Se lima la punta revolucionaria de las reivindicaciones sociales y se las vacía de todo contenido, dejando en su lugar frases huecas y vanas. Al grito de “viva México” se traiciona, vende y humilla a la nación; tras la consigna “vivan los héroes que nos dieron patria” se oculta una dolorosa verdad: los mexicanos no poseen de esta patria más de lo que traen puesto, la patria está en manos del capital nacional y extranjero; el grito de “independencia” es una cruel burla, un oprobioso insulto frente a una moderna esclavitud que la única libertad que permite es la de elegir a quién venderse.

Independencia, patria y libertad son, hoy en día, frases manidas. Conceptos carentes de significado. En su nombre se cometen las peores atrocidades, las traiciones más infames. Entre más lejos de la verdad estén los hechos, más cerca de la demagogia y la mentira están las palabras. Esta nueva dictadura pretende retroceder más allá del punto de partida que significara la insurgencia de 1810. No sólo la República ha quedado secuestrada por una banda de vulgares ladrones que al desaparecer *de facto* la autonomía de los tres poderes instauran de hecho una nueva plutocracia. Se persigue también a las organizaciones sociales. Los luchadores sociales, los modernos insurgentes, son calumniados y hostigados en cada rincón de nuestro país. El principio de la lucha popular, del que emergiera la revolución de independencia, es demonizado por el gobierno en turno. El lema es: “o estás conmigo o contra mí”. Todo aquel que se oponga al Estado y abraza los

intereses de los oprimidos, como hicieran Hidalgo y Morelos, obtendrá, en lugar de soluciones a las demandas más sentidas de un pueblo sufriente, una persecución implacable para la que la prensa servil de nuestro México se ofrece a cambio de unas judaicas monedas.

La lucha de los insurgentes de 1810, así como la de los caudillos de la Revolución mexicana sigue viva por necesidad. Los herederos de Calleja y Venegas, de Huerta y Carranza, continúan en el poder. Escondidos tras los ropajes de los verdaderos revolucionarios, ensuciando su nombre para legitimar su vileza, repitiendo sus frases y copiando sus gestos, engañan a una nación que parece adolecer de un verdadero sentimiento de patriotismo. Todo mexicano de bien queda obligado, si quiere emular realmente a los miles de héroes que dejaron su vida por la causa de la Revolución, a plantar cara a la moderna tiranía; a organizarse en las filas de una lucha que sigue en construcción; que marcha lenta y sufriente desde hace doscientos años bajo las balas de plomo e infamia del enemigo y que hoy renace, con un nuevo nombre, pero inspirada por los mismos principios de unión, fraternidad y lucha que alentaron a los valientes hombres de gestas pasadas. Digámoslo con claridad, hoy el nombre de la Revolución en México es, y no puede ser otro, que Antorcha Campesina. **▮**

**Utilizar los ropajes de los héroes idos y ataviarse con la indumentaria de la revolución para legitimar la traición a sus principios es una de las tácticas de que se ha valido en toda época histórica la clase en el poder. Se lima la punta revolucionaria de las reivindicaciones sociales y se las vacía de todo contenido, dejando en su lugar frases huecas y vanas. Al grito de “viva México” se traiciona, vende y humilla a la nación; tras la consigna “vivan los héroes que nos dieron patria” se oculta una dolorosa verdad: los mexicanos no poseen de esta patria más de lo que traen puesto, la patria está en manos del capital nacional y extranjero; el grito de “independencia” es una cruel burla, un oprobioso insulto frente a una moderna esclavitud que la única libertad que permite es la de elegir a quién venderse.**

## La reforma judicial es un peligro para todos

El Poder Judicial de la Federación (PJF), uno de los tres poderes de nuestro país, tiene a su cargo el hacer cumplir la Constitución y las leyes y, junto con los poderes judiciales locales, las fiscalías y otros entes, forma parte del sistema de justicia en México. Dicho poder conoce de juicios o asuntos del ámbito federal en primera y segunda instancia, en materias penal, mercantil, laboral, entre otras.

Pero, sin duda, la tarea más importante que realiza dicho poder es la de garantizar el cumplimiento de la Constitución, que contiene principios, distribución de facultades, límites al poder y nuestros derechos fundamentales. Por ello, los jueces federales conocen de juicios de carácter constitucional tales como amparos tramitados contra actos de autoridad de todos los niveles que vulneran derechos de las personas, por ejemplo, la negativa de la autoridad a proporcionar medicinas o vacunas; amparos directos contra sentencias dictadas por los tribunales de los estados; y controversias y acciones de inconstitucionalidad que se pueden promover por los funcionarios y las minorías parlamentarias en contra de actos o normas generales que violan la Constitución y de las que conoce la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por ejemplo, la norma que nos obligaba a inscribirnos en un padrón de datos biométricos. Estos juicios constitucionales buscan precisamente garantizar que nuestros derechos no sean vulnerados por las autoridades.

Como se puede advertir, para que los juzgadores puedan resolver, sobre todo, en los juicios contra el poder público, es necesario que sean independientes y se puedan conducir imparcialmente para escuchar los reclamos de los ciudadanos y resolver

lo que en derecho corresponda. Precisamente por eso, la forma de elección de jueces y magistrados de circuito que tenemos en el país, que son los más en el PJF, es a través de la carrera judicial, es decir, entre quienes se han desempeñado en diversos cargos hasta llegar a juez y magistrado, no sin antes pasar por exámenes de oposición muy rigurosos donde se valora su conocimiento y capacidad para ejercer el cargo. Dicho proceso está pensado para generar juzgadores independientes y, aunque aun así existen problemas en el Poder Judicial, ha dado juzgadores honestos y capaces que hacen su trabajo correctamente.

Justo en la independencia, imparcialidad y capacidad que los juzgadores necesitan y que hoy se procura, es donde pega la reforma judicial de López Obrador con la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, pues tal mecanismo de elección impedirá tener juzgadores con tales características, aunque sea un despropósito porque, a diferencia de un legislador o el Presidente de la República, los jueces no representan al electorado, sino que desempeñan una función especial que requiere conocimientos avanzados de Derecho y amplia experiencia para resolver los asuntos que se someten a su competencia, aunque esto signifique obrar en contra de la opinión de la mayoría, que en muchas ocasiones se manipula con información parcial o falsa con respecto a los asuntos sometidos a los tribunales.

Por eso coincido con la crítica a la elección por voto popular de jueces y magistrados, pues es claro que, al establecer este mecanismo de elección de juzgadores, quienes quieran serlo deberán buscar el apoyo y ser postulados por el partido en el

poder (Morena impondrá al menos a 66 por ciento de los candidatos), por grupos de poder económico locales o regionales e incluso por grupos delincuenciales, que pueden llevarlos a ganar la elección, de manera que, al llegar al cargo, defenderán esos intereses y no los del ciudadano común y corriente.

Que este sistema de elección por voto popular no es adecuado para elegir juzgadores, lo indica el mismo ejemplo de Estados Unidos (EE. UU.), que los morenistas han mencionado para impulsar su reforma. Ciertamente, en cerca de 40 estados de los 50, los jueces locales se eligen así, en algunos son candidatos de partido, en algunos independientes, o ambas. Pero los jueces federales, no: a ellos los nombra el presidente y los ratifica el Senado.

Además de que EE. UU. es un país con circunstancias distintas al nuestro, lo que no dicen los morenistas de este caso (quizá ni se han tomado el tiempo de averiguarlo) es que esta forma de elegir jueces ha generado muchos problemas en la justicia estadounidense, puesto que los candidatos pueden invertir recursos públicos o privados para realizar campaña política, lo que genera que al convertirse en jueces pierdan su independencia y deban sus resoluciones a grupos políticos o económicos relevantes, incluso a firmas de abogados que los ayudaron a llegar al cargo; y también que, al acercarse las elecciones, los jueces dicten sentencias condenatorias con penas más graves, incluida la pena de muerte, para quedar bien con el electorado, pues son sentencias más populares, que absolver, aunque haya razones para ello. El año pasado, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, cuando estaba en contra de la elección de jueces, señaló en una entrevista que un

La reforma judicial impulsada por López Obrador *es un peligro para todos los mexicanos*, incluidos aquellos que ahora la aplauden e impulsan para que sea aprobada.

Juez de Texas que condenó a un mexicano a la pena de muerte a pesar de las pruebas supervenientes de su inocencia le dijo que había emitido tal sentencia porque era más popular y le permitió ascender en su carrera como juez. Por todo esto, algunos estudios han sugerido que se debe transitar a un sistema de justicia donde los jueces sean electos por méritos, calificación y aprobados por órganos independientes. Así está la justicia en EE. UU.

La reforma judicial impulsada por López Obrador es un peligro para todos los mexicanos, incluidos aquellos que ahora la aplauden e impulsan para que sea aprobada. Lo cierto es que afectará otra vez a los más pobres de esta patria, aquellos que a veces ni siquiera tienen acceso a la justicia por no tener dinero para pagar un abogado y se deben conformar con los servicios de defensoría pública, en donde muchas veces no hacen nada por ellos. ¿Y qué dice la reforma respecto de este tema? Absolutamente nada. **b**



## Reñida contienda por el poder en Estados Unidos

En unas cuantas semanas, el cinco de noviembre, los ciudadanos estadounidenses acudirán a las urnas para elegir a su próximo presidente; y aunque todavía existen algunas fuerzas políticas que podrían fortalecer la campaña del exmandatario Donald Trump, lo más seguro es que la candidata demócrata Kamala Harris llegue a la Casa Blanca. De acuerdo con analistas, académicos y politólogos, ella punteó en el debate del pasado martes 10 de septiembre porque sus propuestas han sido bien acogidas y han logrado el respaldo de la juventud gringa.

¿Qué dicen las encuestas? ¿Cuál es el sentir de la población estadounidense? ¿En Estados Unidos (EE. UU.), como en México, también llegará por primera vez al poder político una mujer?

De abril a junio, cuando el entonces candidato-presidente Joseph Biden iba en segundo lugar, las encuestas revelaban que Harris no era la idónea y que quizá no le iría bien ni mejor que a su jefe. Pero una vez que inició su campaña ya como candidata, las cosas empezaron a favorecerla y ahora ya aventaja a su rival y quizá logre ampliarla con la conquista del ocho por ciento del voto indeciso. De acuerdo con el promedio de las encuestas, en agosto, Harris computó 47 por ciento de las aceptaciones, contra 44 por ciento del candidato republicano; y aunque es claro que estas muestras no predicen los resultados electorales, reflejan las tendencias del voto.

El primer debate, según los especialistas, marcó el camino, pero previamente éste fue trazado por los ataques personales y serias dificultades económicas prevalecientes en el país vecino. A estos asuntos se sumaron posteriormente la inmigración masiva en la frontera con México, los problemas de política exterior y la legalización del

aborto. Harris ha calificado las propuestas de su contrincante como “inmorales” respecto a la interrupción del embarazo, mientras que Trump la acusó de “marxista” (*sic*).

En la próxima elección de EE. UU. otros factores serán muy importantes para la definición de los electores. Por ejemplo, Kamala Harris comparte algunos puntos débiles con Biden durante su reciente gestión, como la inflación, la guerra en Ucrania, los problemas migratorios; pero apenas en dos semanas recaudó 310 millones de dólares (mdd) para su campaña, el doble de lo que acumuló Trump en el mismo periodo.

La encuesta más reciente, publicada por el diario *The New York Times* y el *Siena College*—aplicada entre mil 695 electores y entre el dos y el seis de septiembre, antes del primer debate—reveló que Donald Trump tiene ventaja sobre la vicepresidenta, con 48 por ciento, apenas un punto más del 47 por ciento de ésta, lo que plantea un relativo retroceso con respecto a su avance del mes anterior. Este resultado, concluye la encuesta, se debió a que Harris se había beneficiado “de un entorno informativo ideal” y de “un mes ininterrumpido de cobertura entusiasta, desde la salida del presidente Biden de la carrera en julio hasta la convención demócrata en agosto”.

Sin embargo, los datos del sitio *FiveThirtyEight*, actualizados al 10 de septiembre, día del debate, concluyen que Harris “trumpó” al candidato republicano al promediar 47.2 por ciento en varias encuestas; en tanto que Trump computó 44.4 por ciento. Con respecto al debate, la prensa coincidió en que la vicepresidenta fue “la gran ganadora” porque destacó en el conocimiento de los asuntos abordados y por su

capacidad para incomodar y hacer enojar a su contrincante. ¿Le será suficiente esto para ganar cuando faltan menos de 50 días para la elección?

Una encuesta de la cadena de televisión *CNN* reporta que Harris ganó con 63 por ciento de las preferencias, frente al 37 por ciento logrado por el expresidente. Este resultado fue atribuido a que Trump se vio desconcertado, incluso evitó responder preguntas claves como las relacionadas con la crisis migratoria. Además, algo que molestó mucho a la audiencia ocurrió cuando afirmó que en “Ohio se están comiendo a los perros, la gente que viene se está comiendo a los gatos, se está comiendo a las mascotas de los que viven allí”.

“El que se enoja pierde”, reza el dicho popular, y Harris logró incomodar a Trump cuando le espetó que, durante sus actos de campaña, los asistentes se retiran temprano. Durante el debate, la vicepresidenta, que en el inicio se vio algo nerviosa, logró serenarse, ganó confianza y se mostró más firme; mientras que Trump se perdió y no logró ofrecer propuestas claras y contundentes frente a los asuntos más importantes.

Casi al final del debate, en el que se habló sobre 13 bloques temáticos y duró una hora con 45 minutos, Trump aludió a Harris: “promete muchas cosas: que hará esto, que hará aquello. Todo son cosas maravillosas. Pero, ¿por qué no ha hecho todas esas cosas? Ha estado allí (como vicepresidenta) durante tres años y medio... han tenido tres años y medio para crear empleos y todas las cosas de las que hablamos. ¿Por qué no lo ha hecho?”. En este punto, Trump tiene la razón... pero ese primer debate únicamente aportó cierto porcentaje que no define quién ganará. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

Aristides Maldonado  
X @Waterloo\_9

## Oncovacunas, una alternativa contra el cáncer

El cáncer es la principal causa de muerte en todo el mundo. Y los datos arrojados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2020 no dejan lugar a dudas de los estragos letales causados por esta enfermedad, pues en el mismo año se contabilizaron 10 millones de muertes por diferentes tipos de cáncer, entre los que destacan el de pulmón, con 1.8 millones; el colorrectal, con 916 mil; y el hepático, con 830 mil defunciones. Al mismo tiempo alerta que cerca de 400 mil niños contraen cáncer año con año en todo el mundo.

Más de un tercio de las muertes por cáncer, según las OMS, se deben a ciertos hábitos de las personas, como el consumo de alcohol y tabaco, elevado índice de masa corporal, baja ingesta de frutas y verduras y falta de actividad física o a enfermedades oncogénicas causadas por virus y que vuelven a los organismos propensos a su desarrollo, entre ellas la hepatitis o el papiloma humano, mismas que ocasionan el 30 por ciento de los casos de cáncer.

En México, la situación no es muy distinta de la realidad mundial, pues el cáncer ocupa uno de los primeros lugares como causa de muerte. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2022 reportan 847 mil 716 defunciones con un aumento de 62.04 por cada 100 mil habitantes en 2012; y de 68.92 por cada 100 mil en 2022. Señalando que entidades como la Ciudad de México, Sonora, Veracruz, Colima, Morelos y Chihuahua tienen los números más altos de fallecidos a causa de cáncer. Esto sin tomar en cuenta la mala calidad de la salud pública del país.

En medio de este panorama mundial, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció en el foro de “Tecnologías del futuro”, que científicos de su país

estaban dando pasos prometedores en la creación de vacunas (oncovacunas) contra el cáncer y en la generación de medicamentos inmunomoduladores con algunas aplicaciones exitosas en humanos. Investigaciones como éstas han atraído cada vez a más científicos, pues son más los países donde desde hace algunos años se trabajan nuevas líneas de investigación sobre el cáncer. Vacunas como Sipuleucel-T (Provenge) y Talimongene laherparepvec (T-VEC) son muestra de esto.

Pero ¿cómo funcionan las oncovacunas? Éstas son vacunas como las que ayudan a prevenir infecciones como el sarampión y la varicela, pero que van dirigidas a objetivos más específicos y que actúan educando al sistema inmune a reconocer y atacar a las células potencialmente cancerosas, es decir, ayudan al sistema inmune a reconocer los tumores o células malignas introduciendo una pequeña dosis de éstas en el cuerpo con el propósito de crear los anticuerpos necesarios para poder combatirlos cada vez que se desarrollen o a tratar de evitar que regresen.

Sin embargo, el desarrollo de las vacunas aún sigue en sus primeras fases, por lo que todavía tendremos que esperar algún tiempo para que puedan ser utilizadas en un mayor número de personas; otra limitante es la creación de las dosis exactas para poder combatir a las células malignas, dada la variabilidad del cáncer, pues la efectividad de los fármacos cambia con cada tipo de cáncer, al mismo tiempo, el resultado varía entre las personas, pues no todas responden por igual, lo que no permite hablar de una vacuna universal.

A pesar de estos obstáculos, el desarrollo de las oncovacunas, con el avance de la medicina, representa una alternativa muy prometedora para la lucha contra una de las enfermedades más devastadoras del mundo. **fb**



Universidad de Magallanes – Chile.

## Escribir libros de matemática o *papers*

Hace muchos años conocí a un connotado matemático chileno, investigador y profesor de posgrado. Cuando me enteré que no había escrito algún libro de texto de matemática a nivel de posgraduación de los cursos que él impartía, le pregunté ¿profesor, con tanta experiencia que usted tiene, por qué no escribe un libro de texto de posgrado? Su respuesta fue: “porque los buenos libros de matemática de posgraduación, ya están escritos, no tengo más que aportar”. En el transcurso de los años me di cuenta que esta misma opinión tenían muchos matemáticos, prefieren aportar creando nueva matemática, escribiendo *papers*. Sin embargo, ya en aquellos años, la escuela brasileña sí tenía una producción propia de libros de distintos niveles, hasta de posgraduación. Ninguno de estos libros me parece copia o similares a los libros estándar, sino que se caracterizan por un estilo propio y profundo, aportando nuevos ejemplos, y en su idioma.

Por lo menos en América Latina se tiene la idea de que “hay que producir nuevo conocimiento y no repetir lo que otros han hecho”. Muchos creen que cualquiera puede escribir un libro, copiando de aquí y de allá y nada más. Esta forma despectiva y arrogante de tratar el trabajo verdaderamente encomiable de escribir un libro generalmente es propia de quienes nunca han escrito un buen libro de matemática o tienen conocimientos matemáticos muy básicos que no les permiten usar su creatividad para dejar una huella a las futuras generaciones.

Para escribir un buen libro de matemática se requiere un profundo conocimiento del tema a tratar y la lectura de distintos autores. Un buen autor comunica una nueva visión del tema tratado, llegar a ese nivel no es



fácil, no se adquiere produciendo muchos *papers* de su especialidad, sólo se logra con una sólida formación matemática y una profunda reflexión e incluso analizando aspectos histórico-filosóficos, para penetrar en la génesis de las ideas que trata el libro, así dará un aporte interesante y útil al lector. La riqueza de un buen libro está en conjugar estos aspectos, no se trata de copiar lo que otros han hecho o escrito.

¿Cuántos libros de Cálculo se han escrito? Hasta ahora existen miles de libros que tratan, básicamente, los mismos temas, desde que Leonard Euler estructurara este curso y Agustín Cauchy lograra darle el rigor similar que hoy posee. Sin embargo, ningún libro es copia de otro, aunque pueda ser similar; cada autor le ha dado su impronta, su visión de como enseñar el curso. El público interesado decidirá el libro a usar y lo catalogará como bueno o malo según sus intereses y/o nivel; pero cada autor ha invertido parte de su vida en crear una obra, dejar una huella en las generaciones venideras. Aunque el libro esté olvidado, descatalogado o en alguna librería de viejo, algún ser humano lo encontrará y rescatará,

valorará lo escrito y su autor revivirá y seguirá existiendo para aportar a la humanidad.

Para que un *paper* tenga una transcendencia similar a un buen libro, requiere ser un “*paper* histórico” o que aporte elementos fundacionales de alguna teoría matemática... y de esos *papers* hay muy pocos.

Cuando el trabajo matemático tiene una línea sólida, genera teorías útiles y sigue un avance de profundización, es un trabajo muy valioso. Todo este trabajo, que puede durar años o toda la vida de un matemático, se condensa en libros de texto de posgrado y/o de investigación, generando un aporte interesante e importante en la ciencia matemática.

Escribir un buen libro requiere cultura matemática y una visión propia del tema. En un buen libro se encuentra la culminación de un proceso profundo que no debe tener límites en el tiempo, pero sí una total libertad. Un matemático puede llegar a escribir un solo libro en su vida, pero un libro que trascienda, forme escuela y funde una línea de trabajo sólido, y no cientos de *papers* que caerán en el olvido por toda la eternidad. **b**

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (CEMEES).

## Apuntes sobre América Latina

Estudiar a América Latina es una tarea compleja pero indispensable. Varios trabajos han constituido esfuerzos significativos para su comprensión, cuyos fundamentos deben ser considerados al analizar su realidad. América Latina, tal como la conocemos hoy, debe sus características esenciales al impacto de la conquista europea a partir del Siglo XVI. Este acontecimiento representó un fenómeno crucial: por un lado, fue un complemento necesario para el nacimiento y desarrollo del capitalismo europeo, sin el cual es difícil imaginar su consolidación; por otro, para nuestro continente, significó un tipo de sometimiento que algunos autores han descrito como extractivo, un saqueo de recursos naturales para el mercado mundial.

Este evento marcó un contacto simultáneamente desigual, lleno de luces y sombras. Las diversas formas de trabajo que surgieron en América Latina —esclavismo afroamericano, hacienda servil, tributación india, comercio y salario criollo— permitieron a Europa salir victoriosa en el proceso de formación y acumulación de capital. En palabras de Carlos Marx, fue el momento de la separación definitiva entre productores directos y medios de producción. A su vez, la aparición del mercado mundial fue una condición necesaria para el surgimiento del modo de producción capitalista en Europa occidental. Sin embargo, la consolidación del capitalismo no fue el final; también emergió el drama del reparto del mundo por parte de las potencias europeas, un tema que merece su propio análisis.

A lo largo del tiempo se ha escrito mucho para ocultar y suavizar lo que claramente fue un acto de barbarie. En 1896, el escritor estadounidense Richard Harding comentó: “los

habitantes de América Central son como una pandilla de semisalvajes en una casa bellamente decorada (refiriéndose a la flora americana), de la que no pueden entender ni sus posibilidades de confort, ni su uso”. Estas apreciaciones recibieron una respuesta, aunque algo tardía, desde los argumentos de los dominados.

A comienzos del Siglo XX surgió la primera posición teórica de denuncia de esta relación de sometimiento, formulada por autores asiáticos y africanos como Mohandas Gandhi, Frantz Fanon, Aimé Césaire y Patrice Lumumba. Posteriormente, influenciado por Carlos Marx y Fernand Braudel, el académico estadounidense Immanuel Wallerstein desarrolló el concepto de sistema-mundo, distinguiendo cuatro áreas de distribución: centro, semiperiferia, periferia y arena exterior. La tesis central consistió en identificar un núcleo dominante que integrara y absorbiera a las demás entidades. Aunque este planteamiento centró su análisis en Europa, era necesario considerar también la relación desde la perspectiva de América Latina.

Éste fue el mérito de la teoría de la dependencia, desarrollada en los años 70, cuyos aportes más destacados provienen de la perspectiva marxista de Vania Bambirra, Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos. También se incluyen en esta corriente de pensamiento dos importantes teóricos que trabajaron en otros tiempos y lugares: René Zavaleta Mercado y José Carlos Mariátegui. Su planteamiento sostiene que el subdesarrollo de los países latinoamericanos es consecuencia de la dependencia



impuesta por las naciones desarrolladas.

Finalmente, otro importante grupo desarrolló la teoría decolonial, profundamente influenciada por la teoría anticolonial. Sus estudios se centran en caracterizar a América Latina a partir del impacto de la modernidad europea, con un enfoque en cuestiones culturales. Entre ellos se encuentran Aníbal Quijano, Walter Dignolo, Enrique Dussel, Eduardo Gruner, Ramón Grosfoguel y Silvia Rivera Cusicanqui.

Con el tiempo, el centro de dominación se ha trasladado de Europa a Estados Unidos, bajo nuevas formas de dominación, pero con la misma esencia de extracción de recursos naturales. En la actualidad se está produciendo una acelerada recomposición de fuerzas en el mundo que está colocando al imperialismo estadounidense bajo presión, obligándolo a utilizar a América Latina como una última “reserva” para imponer sus intereses a cualquier costo. Liberarnos del control estadounidense en materia económica y política implica también recordar la historia de sometimiento y saqueo desde el Siglo XVI, para unirnos con determinación bajo un objetivo común. **b**

## Guerrero no brilla en el deporte



Después del cierre de los Juegos Nacionales Conade 2024, Guerrero se posicionó en el lugar 33 de los 37 participantes en la competencia.

Tras intensos meses de competencia en múltiples deportes, los atletas guerrerenses no lograron destacar, ubicándose en el lugar 33 de la competencia, justo un peldaño antes que Tlaxcala, pero con menos medallas, informó *El Sol de Chilpancingo* en julio de 2024.

Días antes, la gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda exhortó a los deportistas a “entregar el corazón en esta competencia”, sin embargo, es de nuestro conocimiento que no basta con la voluntad de los deportistas para lograr medallas, pues se necesitan condiciones óptimas para que éstos puedan desarrollarse de manera profesional.

Fue el estado de Jalisco el que se coronó como el campeón absoluto de esta edición, con un total de mil 89 medallas. Esta gran diferencia puede ser resultado de la falta de apoyo económico a los deportistas guerrerenses, pues este año la entidad dispuso de 35 millones de pesos para deporte, mientras que Jalisco destinó más de 687 millones, evidenciando una clara diferencia en recursos que impacta directamente en el desarrollo y la preparación de los deportistas.

Y esto comprueba lo mencionado líneas arriba, no se trata sólo de entregar el corazón en las competencias, sino también de tener todas las condiciones para prepararse de la mejor manera, esto implica necesariamente inversión en infraestructura deportiva de calidad, mantenimiento de los espacios existentes para tenerlos en óptimas condiciones, adquisición del material deportivo adecuado para entrenar, contar con los entrenadores capacitados y con experiencia

para preparar a los atletas, entre muchas otras cosas que inevitablemente requieren una fuerte inversión de recursos públicos.

Con los resultados de Guerrero en los Juegos Nacionales Conade queda demostrado que al gobierno de la 4T le interesa poco invertir en estas condiciones, como ejemplo, el Polideportivo de Chilpancingo, lugar donde se realizan las competencias estatales de atletismo, y cuya pista se encuentra verdaderamente deteriorada. También es evidente el nulo interés al deporte al destinar toda una unidad deportiva como albergue para los servidores de la nación que llegaron como brigadistas durante la contingencia por el huracán *Otis*, quienes después de casi un año siguen utilizando estas instalaciones porque no les han brindado otras, dejando la unidad deportiva inutilizada para la preparación de los atletas.

No hay duda: para que Guerrero destaque en las competencias deportivas es necesario tener un gobierno verdaderamente progresista, preocupado por elevar la calidad de vida de la gente. Pero es claro que los actuales gobernantes no harán nada de eso.

En este sentido, la actividad que despliega el Movimiento Antorchista en Guerrero es muy importante, al fomentar el deporte, desarrollando la cultura física en las colonias populares y pueblos campesinos, llevando una oportunidad a los niños y adolescentes no sólo para que puedan desarrollar sus habilidades motrices, sino con la intención de descubrir talentos deportivos y prepararlos de manera integral para enfrentarse a competencias de alto rendimiento. **b**

# CARTÓN

ILUSTRACIÓN DE LUY  
X @CartonistaLUY

## ¿El México que queremos?

*Luy*



## El mito del destino

En la mitología griega, la vida individual tiene un destino lineal e indivisible y es simbolizada por las Moiras, conocidas también como Parcas en la tradición romana. Estas figuras representan el tiempo acotado y finito inherente a los humanos, en contraste con Cronos, el dios que personifica el tiempo cíclico de la naturaleza y del orden cósmico.

En su *Teogonía*, Hesíodo expone que la Noche dio a luz a las Moiras, siendo estas “vengadoras implacables”, llamadas Cloto, Láquesis y Átropo. El mito presenta a estas tres ancianas hilanderas que tejen el destino humano. Cloto hilvana la urdimbre de cada vida desde su rueca, Láquesis la mide con su vara, y Átropo, la más pequeña de ellas, corta la hebra cuando llega el momento de la muerte.

Las Moiras son identificadas plenamente con el sentido del destino. El concepto de “destino” o *fatum* estaba relacionado principalmente con la idea de la inevitabilidad y el curso predeterminado de los acontecimientos, es decir, se trata de que la vida de cada ser humano está predestinada necesariamente, pues responde a la suerte establecida por seres ultraterrenales. Tal idea del destino resuena en los cuestionamientos individuales sobre el futuro, sobre la incertidumbre de lo que cada quien será, para qué o por qué.

En este sentido, las personas son llamadas a forjarse como auténticas, a rebelarse contra el destino que les ha sido establecido, a forjarse un modo de vida diferente al de sus raíces. Por ello se observa en diversos medios de publicidad o instituciones, un llamamiento a que cada quien “sea quien es” (“sé tú mismo”, se dice), que cada cual “sea pleno” y que “escuche a su voz interior”. La gente, por necesidad e instintivamente, actúa en favor de estos llamados, pero es frecuente que esos

actos se establezcan sin haber analizado lo suficientemente el contexto específico en que cada quien se encuentra, lo que conlleva a establecer proyectos poco realistas.

¿Cómo podemos ser verdaderamente “nosotros mismos” si apenas hemos vislumbrado el mundo que nos rodea y nuestro lugar en él? Cuantimás: ¿cómo podemos saber cuál es nuestra auténtica personalidad si nuestras posibilidades de desenvolvernos en el mundo son, muchas veces, muy limitadas? Estas cuestiones no son analizadas en los llamados a la construcción de un auténtico destino, simplemente se alude a que cada persona deje de preocuparse por lo que pasa más allá de su entorno para enfocarse únicamente en su propio desarrollo. Pero es casi imposible reconocer nuestra autenticidad si no reconocemos que nosotros mismos no podemos ser concebidos sin nuestras relaciones externas que van más allá de nuestro círculo familiar o individual.

Una de las cuestiones por las que se pregunta la filosofía es ésta: cómo sería la vida si cada persona se rebelara efectivamente en contra de su destino, sin argumentaciones falaces que no consideran las relaciones complejas de cada ser humano, cómo se logra construir un sujeto libre del destino impuesto por otros o por sus condiciones históricas. Freud, quien trató profundamente esta cuestión, propone liberar al individuo de las limitaciones del destino alentando al autoconocimiento. Por otro lado, la esperanza de la emancipación del destino radica

en que la razón humana cuestiona el curso de nuestra propia vida, lo cual puede considerarse no sólo en términos individuales sino aplicado a un ámbito social o colectivo. No estamos condenados a un destino inmutable; podemos desafiar y trascender nuestros confines, romper el destino que se impone, aunque para eso es necesario considerar la realidad circundante y luchar por mejorarla no sólo individualmente. **b**



## T-34, la tecnología armamentística, al servicio de los pueblos

“La guerra es una prolongación de la política, por medios violentos” estableció como su más famoso apotegma Carl Von Clausewitz, uno de los más destacados e influyentes historiadores y teóricos de la guerra. Sus ideas fueron muy valoradas por distintos pensadores, filósofos, economistas, sociólogos y políticos. En los momentos que vive el planeta entero, vemos cómo ese viejo apotegma tiene una total vigencia, pues ahora, pero a niveles geoestratégicos, la guerra juega un papel muy importante en la confrontación entre lo que se llama el Sur Global frente a Occidente.

El Sur y Este globales están encabezados por Rusia y China, naciones que buscan que el mundo entero deje de ser explotado por las naciones más depredadoras de la historia: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, y demás países de Europa occidental y países del AUKUS —Australia Nueva Zelanda, Canadá, etc.—, sumándole las naciones satélites del imperialismo occidental, que se ubican en Asia, como Japón, Corea del Sur, etc.

Pero, y eso nunca debemos perderlo de vista, esa confrontación de Occidente con el Sur Global, no sólo se da en lo económico, en lo político y militar, sino también en el terreno ideológico y cultural. En particular en el cine se da esa confrontación. Toda la maquinaria de propaganda occidental se aplica para qué, en las formas de exhibición del cine, en sus distintas variantes (plataformas *streaming*, televisión, redes sociales, salas de cine, etc.) sean exhibidas las cintas de ficción, series, documentales, docuseries, etc. que hagan apología del capitalismo occidental. Y una constante que ha sido aplicada durante décadas es la idea de que Estados Unidos fue quien derrotó al peor peligro que ha sufrido la humanidad, la agresión de la Alemania Nazi en la Segunda Guerra Mundial (SGM) a Europa y La URSS.

La idea que machaconamente han venido inoculando en la conciencia colectiva sin escatimar ningún recurso, es que la humanidad entera “debe estar agradecida con el imperialismo yanqui”. Cuando uno compara las obras cinematográficas norteamericanas con las rusas, inmediatamente puede uno constatar que el cine gringo y occidental nos presentan regularmente —como parte de ese lavado de cerebros— historias de héroes imbatibles



## SEXTANTE

Cousteau

cuyas “cualidades” individuales son las que al final de cuentas explican el triunfo de la causa. Es una burda promoción del individualismo y del idealismo, pues no son las masas las que realmente han logrado los triunfos y los cambios progresistas en la sociedad, sino las “grandes personalidades”, hacedoras de la historia. En cambio, en las cintas rusas, particularmente las soviéticas, los individuos juegan un papel, pues le ponen un sello a las victorias, las derrotas o los grandes cambios; pero el cine soviético, y actualmente el ruso, no dejan de ubicar el verdadero motor de las victorias militares y los grandes

cambios que originan la acción de los ejércitos cuando su fortaleza, su disciplina, su estrategia y tácticas, permiten vencer a los contrarios.

En ese sentido, le comento, amable lector, la cinta rusa *T-34*, realizada por Aleksei Sidorov en 2019, que nos narra la hazaña de un grupo de soldados soviéticos que tripulan el tanque *T-34*, un legendario tanque fabricado en la Unión Soviética y que se convirtió en la Segunda Guerra Mundial en un arma muy eficaz contra los invasores nazis (los tanques soviéticos que antecedieron a este vehículo y que participaron en la Guerra Civil Española mostraron serias deficiencias, lo cual obligó a los soviéticos a trabajar con mucha rapidez, ante la inminente invasión de las hordas fascistas a la Unión Soviética, para diseñar y fabricar un tanque con innovaciones que lo hicieran más letal para enfrentar el poder de los tanques alemanes, toda la artillería y demás armamento germano. Así, el *T-34*, desde 1940, fue fabricado con un mejor blindaje, un mayor poder de disparo de municiones, de maniobra en el campo de batalla y mayor velocidad.

La historia de *T-34* comienza cuando el joven tanquista *Nikolai Ivushkin* (Alexander Petrov) va viajando en una vieja y destartada camioneta soviética; en el camino a Moscú se topa con un tanque alemán Panzer: *Ivushkin*, junto a su acompañante tienen que eludir los disparos del tanque alemán; son magníficos los efectos especiales con los que se logra “congelar” el vuelo de los misiles de los tanques; esos efectos y otros más, le dan a toda la película una mayor espectacularidad, lo cual no demerita para nada la cinta. **b**

# 52 ESCAFANDRA

## Al Capone, de John Roeburt (II de II)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

### Un modelo delictivo gringo de exportación universal.

En la novela histórica de Roeburt (EE. UU., 1909-1972) –periodista, autor de más de 20 textos de ficción y guionista de varias series de televisión– se muestran con detalle las prácticas criminales de los grupos de la delincuencia organizada de su país y de Europa que a partir de los años 20-30 del Siglo XX fueron exportadas a América Latina y otras regiones del orbe junto con su desmedida ambición por el dinero, ferocidad criminal y marcada tendencia a la traición. En su corta pero exitosa vida delictiva, Capone sólo guardó fidelidad a John Torrio, su maestro, y a la mayoría de sus jefes, cómplices y sicarios los exterminó o expulsó de su lado. Estos rasgos de crueldad y egoísmo extremos también estuvieron presentes en los empresarios esclavistas, feudales y burgueses, así como hoy lo están en los “prohombres” del modelo económico neoliberal, aunque éstos usan armas más “amables” para desangrar y matar a la gente.

El avieso perfil psicológico y la innegable astucia delictiva de Capone son descritos a cabalidad por Roeburt en líneas y párrafos como los que en seguida se reproducen. En una plática con Torrio, *Caracortada* dice: “Tuve miedo cuando era chico. Luego hubo un tiempo en que no temía a nada ni a nadie”. En otra confiesa: “Yo siempre tendré hambre, eso era lo que le pasaba a Colosimo (a quien asesinó). Pero un día se le acabó el hambre, se dobló y murió”. En enero de 1920, cuando el gobierno de EE. UU. impuso la ley seca (*Volstead Act* o “prohibición”), Capone dijo a Torrio: “Esa ley nos depara una magnífica ocasión: ¡calcula tú los meses de sed que va a pasar la gente! ¡Qué oficio tan estupendo de darles de beber! ¡Mama mía, qué de ganancias!”.

En 1926, después de haber sobrevivido a un ataque armado del que se salvó de milagro, Torrio dijo a su discípulo y heredero: “Ya aprenderás tú también a tener miedo... Ahora que te quedas de dueño y responsable absoluto sabrás lo conveniente que es el miedo... Y empezará a pensar lo mucho que tienes y lo mucho que puedes perder”. Ese año, Capone legalizó los



Ilustración: Carlos Mejía

negocios de la banda y empezó a vender “protección” a propietarios de garajes, mercados, camiones, tintorerías, etc. Pero dos años más tarde fue detenido por defraudar al fisco. El gobierno lo acusó de que entre 1925 y 1929 ganó un millón 38 mil 754 dólares, pero sólo declaró 215 mil. En 1931 fue condenado por primera vez, pero salió libre bajo fianza, aunque pronto fue recapturado y condenado a 11 años de prisión en la cárcel de la isla de Alcatraz, ubicada en la bahía de San Francisco, California. Fue liberado en 1939 porque la sífilis lo había convertido en una piltrafa humana. Murió en 1947. **b**

## Los mártires de la Independencia, de Pedro Ildefonso Pérez Ferrer



En su extensa obra *Historia de la literatura en Yucatán*, José Esquivel Pren ubica dentro de los primeros poetas románticos que alcanzaran cierta fama a mediados del Siglo XIX, a Pedro Ildefonso Pérez Ferrer (23 de enero de 1826 – 21 de

febrero de 1869); la muerte prematura de sus padres lo obligó a tomar un empleo en el ramo administrativo para contribuir al sostenimiento de su familia, hecho que retrasó el desarrollo de su vocación literaria. El *Registro Yucateco* publicaría sus primeros poemas, que también circularon entre sus amigos y conocidos en un periódico manuscrito por él mismo. Ferviente admirador del español José Zorrilla y gran declamador, Pérez Ferrer participó, a los 23 años, en la fundación de la Academia de Ciencias y Literatura, en cuyas sesiones públicas los miembros leían sus obras en verso o prosa.

Extenso poema épico-lírico formado por 240 versos endecasílabos agrupados en 30 octavas reales, *Los mártires de la Independencia* es la composición más famosa del *Poeta Pérez*, como desde el principio lo llamaron sus paisanos; este “admirable poema” como lo cataloga Esquivel Pren, envuelve en una forma elegante y bella una denuncia social “impreca dolorosamente y fustiga, sacudido y leso en sus entrañas, por la reciente mutilación de nuestro territorio, concluida la para el invasor vergonzosa y para algunos malos mexicanos oprobiosa, guerra de 1847. Admirable poema que, con justa razón, arrebató de entusiasmo a sus oyentes, pasó nuestras fronteras y consagró a Pérez Ferrer como uno de los más altos poetas yucatecos de su época. Él sólo bastaría para darle la inmortalidad, si sus acentos fueran propios y no bebidos en la forma poética de Zorrilla”.

A falta de espacio para publicar en su totalidad esta famosa composición, transcribimos sólo unas cuantas estrofas de la misma. El poema completo puede consultarse en la sección *Columnas/Tribuna Poética*, en nuestro portal electrónico: [www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx).

¡Sombras ilustres! Si mi voz amiga  
llega a escucharse en vuestra tumba helada,  
si en su bóveda inmensa, arrebatada  
vibra un instante y se divaga al fin:

Alzáos del polvo en que dormís tranquilas,  
soñando acaso en vuestra antigua gloria;  
alzáoos del polvo a repasar la historia  
de la que ínclita fue, patria infeliz.

Así comienza Pérez Ferrer, invocando a los fantasmas de los héroes de la Independencia de México, evocando sus

pasadas glorias. Este recurso, tan socorrido en la etapa en que escribiera sus versos el yucateco, es signo distintivo del romanticismo, en el que puede inscribirse su obra.

¡Triunfo de un pueblo! Redención de un mundo  
que, del cielo y la tierra abandonado,  
arrastrara tres siglos degradado  
la áspera argolla y la cadena al pie;  
pueblo gigante que al alzarse ufano,  
soberano, feliz, independiente,  
jurara al orbe y a su inmensa gente  
paz inviolable y amistosa fe.

¡Triunfo divino! ¡Libertad de un pueblo!  
Lucha en que vieran su altivez domada  
los que soñaron a su carro atada  
la patria de sus hijos arrastrar;  
pueblo que en pos de desastrosas lides  
se elevara al nivel de otras naciones  
ofreciendo a la par que altas lecciones,  
modelos de heroísmo que admirar.

El fervor patrio y la remembranza de la heroica gesta independentista deja una sensación de triunfo colectivo; no son los caudillos individuales quienes ocupan el papel preponderante, sino un anónimo conjunto de héroes populares. Y por eso, la denuncia ante el envilecimiento de los altos ideales independentistas, la pérdida del territorio y el sometimiento a los designios de una nación extranjera desemboca en el llamado a los mejores hijos de la patria a dejar la indiferencia y retomar los elevados ideales del pasado.

Mas ¡ay! ¿qué se hizo la nación que un día  
se colocara en situación tan bella?  
¿Dónde está el astro y la benigna estrella  
que por regirla hasta al cenit subió?  
¿Por qué el águila audaz de un hemisferio  
que al Sol tendiera las robustas alas,  
rota la pompa de sus regias galas  
ha venido a estrellarse en un rincón?

¿Qué es de la altiva y poderosa dueña  
que llamóse de un mundo la señora?  
¿Por qué humillada y abatida ahora  
es de cualquiera el patrimonio ya?  
¿Dónde está el brazo de los cien patricios  
que días de gloria y esplendor le dieron?  
Sus timbres y sus armas ¿qué se hicieron?  
Su altivez y valor ¿en dónde están? ♣

54 **ALI AL JALLAWI****COMO EL CAFÉ DE TU MADRE NARDJES**

Crecí rápido como una canción que no fue cantada.  
 Como una flauta vieja que pone sus dedos sobre los huecos de la palabra;  
 arrastra hacia su pecho el viento,  
 abre hoyuelos,  
 y los anuda con un hilo sensitivo.  
 Como una flauta vieja que  
 añade música a la copa de vino  
 y reúne a sus nietos a su alrededor...  
 Tal una flauta  
 acantilará la nieve del sosiego de su puerta  
 y luego olvida:  
 se calentará tu cabeza dondequiera que dirijas tu corazón.  
 Crecí rápido,  
 le digo a mi madre y sonrío:  
 “hijo, eso es la blancura de los candiles en el corazón,  
 como tu abuelo (Jaafar),  
 y esas lágrimas rápidas como la despedida  
 son de tu madre (Nardjes),  
 pero tu tristeza se concentró como su café  
 ya que para mí eres como su café, concentrado, pero con  
 azúcar”.  
 Le contesto:  
 “ya me lo bebo sin azúcar”.  
 Y me dice: “resígnate con el que tienes”.  
 ¡Oh, crecí!  
 Ahora visito al médico,  
 ordeno mi biblioteca y los horarios de mi corazón por la  
 mañana.  
 Aprendí algo de baile  
 pero sin querer.  
 Rompí todos los dedos de mi corazón  
 y me sanó con timidez el silencio.  
 Crecí en todas las paradas  
 como un viejo tren  
 que regresará a casa cuando muera.  
 Crecí  
 como una canción que no fue cantada.  
 Como una flauta vieja que pone sus dedos sobre los huecos  
 de la palabra,  
 intenta  
 cazar dos memorias de un tiro.

**GÉNESIS**

Cada vez que aniquilan un poeta  
 Dios crea una luz.  
 Cada una según su propia creencia  
 se sumerge en el canto  
 y abandona su cadáver  
 como fermento del poema  
 o cosecha de estilo.

**EL NIÑO DE BAHRÉIN**

Mi corazón...  
 como una paloma,  
 habita en tus palmas,  
 bebe de la vasija de tu pecho y los labios,  
 abraza tus senos en sus dedos  
 cual rosa cálida,  
 vuelve como niño  
 y dice a su juguete: te castigará Dios.  
 Vuelve, loco,  
 y sigue en pie.  
 Como dos pájaros  
 se pelean por un grano de trigo  
 caído de sus manos.  
 Como dos granadas  
 nacen de su ropa.  
 Teme el escándalo de su luz.  
 Dijo:  
 no tengo aquí –señalando a su bolsillo– más que mi lengua.  
 Corre y se huye la senda de sus pies.  
 El mar desmorona en sus manos.  
 Sus piernas se enclavan en una estrella.  
 El clavel llora su fracaso.  
 Se levanta y contempla,  
 se rompen las carcajadas  
 y se atreve a probar el azúcar de Dios.  
 El niño aquel  
 roba las semillas de su cabello  
 y lo esconde en sus letras.  
 El otero abandona el bosque  
 sin que se cierre el grifo del río en la pared  
 y se ahoga en el desesperado color.  
 A nadie dijo:  
 las rosas mueren de sed  
 y los caminos llevan sus pasos hacia el infinito.  
 O como  
 cuando el sueño se inclina ante el adarve,  
 juega contando sin parar.  
 Los pasos, los caminos y los árboles de su vecina.  
 Como dos higueras  
 ...y como las palomas  
 donde anidan sobre la cuerda de sus pensamientos  
 huye Dios de su pecho.  
 Sus piernas duermen en el lecho de su astro  
 y despierta la ciudad.

**UNA DUDA HECHA UN MAR**

Abre la ventana del café  
 y llega el ponto; pone su mano  
 [sobre el hombro del enrejado,  
 fuma las colillas que apagan los viandantes  
 y se sienta sonriente.

Y yo...  
 abro una ventana en mi tristeza y camino.  
 De noche, el portero cierra los ojos de las puertas  
 y devuelve el hijo del mar a sus hermanos;  
 arrastró una nube pasajera y los arrebujó.  
 El mar más chico agarró el vestido de su hermano;  
 el vigilante dio la vuelta,  
 el más chico dice: “la luz está por allí”.  
 Señaló una Luna en el agua –ojo de Dios–,  
 el vigilante terminó indeciso su turno  
 y pudo su estupor.  
 Durmió el mar y sus hermanos  
 y en el vigilante se despertaron los instintos de la duda.

### CONSTRUCCIÓN TARDÍA

El molde está ya roto.  
 Reposas sobre un delantal sucio  
 con las manos cubiertas de barro.  
 Das la vuelta a las vasijas de tu creación.  
 Pero, ¿quién ha de limpiar el sudor sagrado  
 del rostro de Dios?  
 Gotea y ablanda la arcilla.

Gotea y la ablanda.  
 Moldea y le da forma:  
 deviene la mujer.  
 Y dijo Dios:  
 “dadme todas las alabanzas”.

### YO...

Dijeron:  
 hemos oído a un joven de Dilmun  
 que regala sus sueños.  
 Cuando surge del breve límite  
 de la poesía  
 se sumerge en el reino de la contradicción.  
 Es joven.  
 Cada vez que siente la necesidad de dar a luz  
 se desliza bajo el manto de Dios  
 ardiente de oraciones.

### TÚ...

Entra  
 en el secreto camino del poema  
 o en su paz.  
 Todo lo que no es dicho  
 es poesía.



### ALI AL JALLAWI

Nació en Manama, Bahrein, en 1975. Es poeta, ensayista y periodista. A los 14 años empezó a escribir poesía, motivado por un pensamiento crítico hacia las condiciones de vida en su país, lo que lo condujo a la prisión en un par de ocasiones, a los 17 y a los 20 años. También fue torturado. Actualmente vive en el destierro en Alemania.

Dirige un centro de investigación dedicado a escribir sobre las minorías de Bahrein y las comunidades marginales de su país. Ha participado en festivales poéticos en Gran Bretaña, Siria, Kuwait, Jordania, Yemen, Sudán, Bahrein y Nicaragua. Afirma que: “en los países donde el régimen oprime al pueblo y la sociedad y la religión oprimen a los individuos, hay círculos de opresión. Soy un reflejo de mi realidad y mi medio ambiente. Por tanto, encuentras en mis textos una rebelión contra el poder del tabú y el poder de lo prohibido en la política”. **b**

# Sociedad Anónima

TWITTER @carlosAMjsoto

E. Mejía®

